

	<i>Pesetas.</i>
El Tesoro público, por edificios, máquinas y enseres que constituyen las fábricas recibidas del Estado.	16.345.471,52
Recaudación por la renta del Timbre.....	18.632.217,34
Sustracciones de efectos timbrados, declaradas de cuenta de la Compañía.....	5.269,30
Formalizado por saldos de la correspondencia internacional.....	92.268,57
Participación de la Compañía de las multas impuestas por Timbre.....	6.209,10
Libranzas del Giro Mutuo.....	549.774
Premio del Giro Mutuo.....	146.551,84
Cuentas corrientes.....	1.412.780,90
Varias cuentas.....	125.466,14
Efectos á pagar.....	60.002.300
Representantes por giros á su cargo.....	9.000.000
Depositantes por fianzas.....	13.595.869,10
Dividendos.....	62.812,84
Ganancias y pérdidas.....	1.466.129,18
	305.032.890,63

Recaudación comparada.

	Tabacos.	Timbre.
Recaudado hasta 30 de Octubre de 1897.....	52.826.032,75	17.823.230,27
Idem id. 31 id. 1893.....	53.419.370,96	16.980.239,42
	593.338,81	842.990,85

BANCO DE CASTILLA

Infantas, 31.

Capital: 25.000.000 de pesetas.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. D. JAIME GIRONA.

Consejeros.

Excmo. Sr. D. Luis FERNÁNDEZ DE HEREDIA.

Félix MAZARIO.

Marqués DE VALLE-HUMBROSO.

Marqués DE CANDELARIA DE YARAYABO.

D. Rafael CABEZAS.

Director: Sr. D. Bernardo DARHAN.

Jefe de contabilidad: Sr. D. Jenaro SOUBRIÉ.

Cajero: Sr. D. Eusebio NAVARRO.

Secretario: Ilmo. Sr. D. Ricardo SEPÚLVEDA.

Organización administrativa.

El Banco de Castilla constituyóse en 1871 sobre la base de un capital de 40 millones de pesetas, divididos en acciones de 5.000. Tomó parte en la emisión de billetes hipotecarios de 1872, emisión garan-

tizada por los pagarés de bienes nacionales. También concurrió á la creación del Banco Hipotecario de España. Representó á la Sociedad del Timbre, emitiendo por su cuenta obligaciones por valor de 27.500.000 pesetas. Contribuyó á la fundación del Banco Hispano-Colonial en 1876, representándole en todos sus negocios con el Tesoro de Ultramar, y especialmente en las emisiones de billetes hipotecarios de Cuba y en la de obligaciones del Tesoro de Filipinas, cuyo éxito colosal no tiene ejemplo en la historia financiera de España.

Al prorrogar por veinticinco años el período de su existencia, que había finalizado en 1880, el Banco de Castilla dividió su capital social en 50.000 acciones de 500 pesetas cada una, con el 50 por 100 de desembolso, adquiriendo de los Sres. Colmenares y Tarabra la famosa casa de las *Siete chimeneas*, en la que instaló las oficinas. Su intervención en asuntos desgraciados, como el de la casa de Osuna, produjeron al Banco de Castilla algunos quebrantos comerciales, de los que felizmente se ha repuesto, merced á su excelente organización y al celo de sus honorables Consejeros.

Es la única Sociedad de crédito que sin privilegio alguno cotiza sus acciones en la Bolsa de Madrid; en 1897 han alcanzado el cambio de 80 por 100. A cuenta de los beneficios de 1897 se repartió en primeros de Enero de 1898 un dividendo de 6 por 100, ó sean 15 pesetas por cada acción.

El Banco de Castilla abre cuentas corrientes con interés, y se encarga, por cuenta de los titulares de las mismas, de toda clase de cobros y pagos; recibe órdenes de Bolsa; facilita cartas de crédito; efectúa préstamos sobre valores, y admite depósitos en efectivo de valores en custodia, gratuitamente, para las personas que tienen abierta su cuenta corriente en el establecimiento, encargándose, gratis también, del cobro de cupones, intereses y dividendos.



BANCO DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO

Directores.

Excmo. Sr. D. Manuel GIRONA.
Oscar Pascual DE BOFARULL.
Darío RUMEU.

Vocales.

Excmo. Sr. D. José ESTRUCH.
Antonio ROGER Y VIDAL.
Salvador VIDAL.
Jaime RICART.
Eduardo DE CASANOVA Y DE GALTERO.
Sr. D. Emilio JUNCADELLA.
Rafael BASTER.
José ESPINÓS.
Excmo. Sr. D. José María NADAL.
Rafael MASÓ.
Nicolás MIR.
Luis DE CASTELLVÍ.

Constituyóse este Banco en Mayo de 1844. El capital del mismo se divide en 50.000 acciones de 500 pesetas cada una. Desembolso, 40 por 100. Cotización más alta en 1897, 95 por 100; más baja, 87,25 por 100. No tiene obligaciones. Ultimo dividendo repartido, 12 pesetas; semestre de 30 de Junio de 1897.

LA COMPañÍA TRANSATLÁNTICA

Domicilio social: en Barcelona.

Delegación central: Paseo de Recoletos, 10. } Madrid.
 Agencia: Puerta del Sol, 13.

Presidente: Sr. Marqués DE COMILLAS.

SU ORIGEN

La base para la creación de este importante establecimiento de crédito fué la transformación en Sociedad anónima de la razón social Antonio López y Compañía, los cuales cedieron á la nueva Compañía el material flotante, dique, inmuebles y efectos que les pertenecian.

Su capital se divide en 20.000 acciones de 2.500 pesetas cada una. Desembolso, 50 por 100. Estas acciones son al portador é intransferibles á extranjeros, consignándose así en los títulos de las acciones. La Sociedad está facultada por sus estatutos para emitir obligaciones ú otros valores al portador hasta el doble del capital desembolsado por los accionistas.

La Junta de gobierno se compone de 16 Vocales propietarios y ocho suplentes. De entre los Vocales propietarios se nombra el Presidente y el Vicepresidente. Tanto los Vocales propietarios como los suplentes desempeñarán sus cargos mientras vivan si no dimiten. La Junta de gobierno proveerá las vacantes que ocurran por fallecimiento ó renuncia de sus miembros, sujetándose los nombramientos á la aprobación de la junta general. No será forzoso cubrir las vacantes ínterin el número de Vocales propietarios no baje de seis y el de suplentes de tres.

El art. 14 del reglamento declara que la Junta de gobierno está investida de los poderes más amplios para gobernar y dirigir la Sociedad, sin limitación ni reserva alguna. Cada Vocal deberá depositar en la Caja social, antes de entrar en el ejercicio de su cargo, 80 acciones si es Vocal propietario, y 40 si es suplente.

Haciendo uso de las facultades que le concede el art. 12 del reglamento, la Junta de gobierno emitió á la par 30.000 obligaciones de 500 pesetas cada una.

La Compañía Transatlántica adquirió del Marqués de Campo el servicio postal á Filipinas, que tenía arrendado dicho señor, comprándole también 11 buques por 10 millones de pesetas, pagaderas la mitad en efectivo y la otra mitad en acciones y obligaciones. Para atender á esos pagos y á otras atenciones de la Compañía se pusieron en circulación 2.000 acciones de 4.000 que conservaba en cartera, y se emitieron 20.000 obligaciones, serie B, de 500 pesetas cada una y 6 por 100 de interés, amortizables en veinticinco años.

Al principio de 1861 apareció en Madrid el primer número de la *Gaceta* con carácter de mensual.



CURIOSA INFORMACIÓN

DE LA

Compañía Transatlántica.



Número de buques, 45 ⁽¹⁾.

Desplazamiento de los mismos, 230.000 toneladas.

Tripulantes, 4.300.

Empleados, 500.

Caballos efectivos de las máquinas, 130.000.

Operarios, 2.500.

Cañones que montan dichos buques, 86 Hon-
toria y Hotchkiss, desde 57 á 150^{mm}.

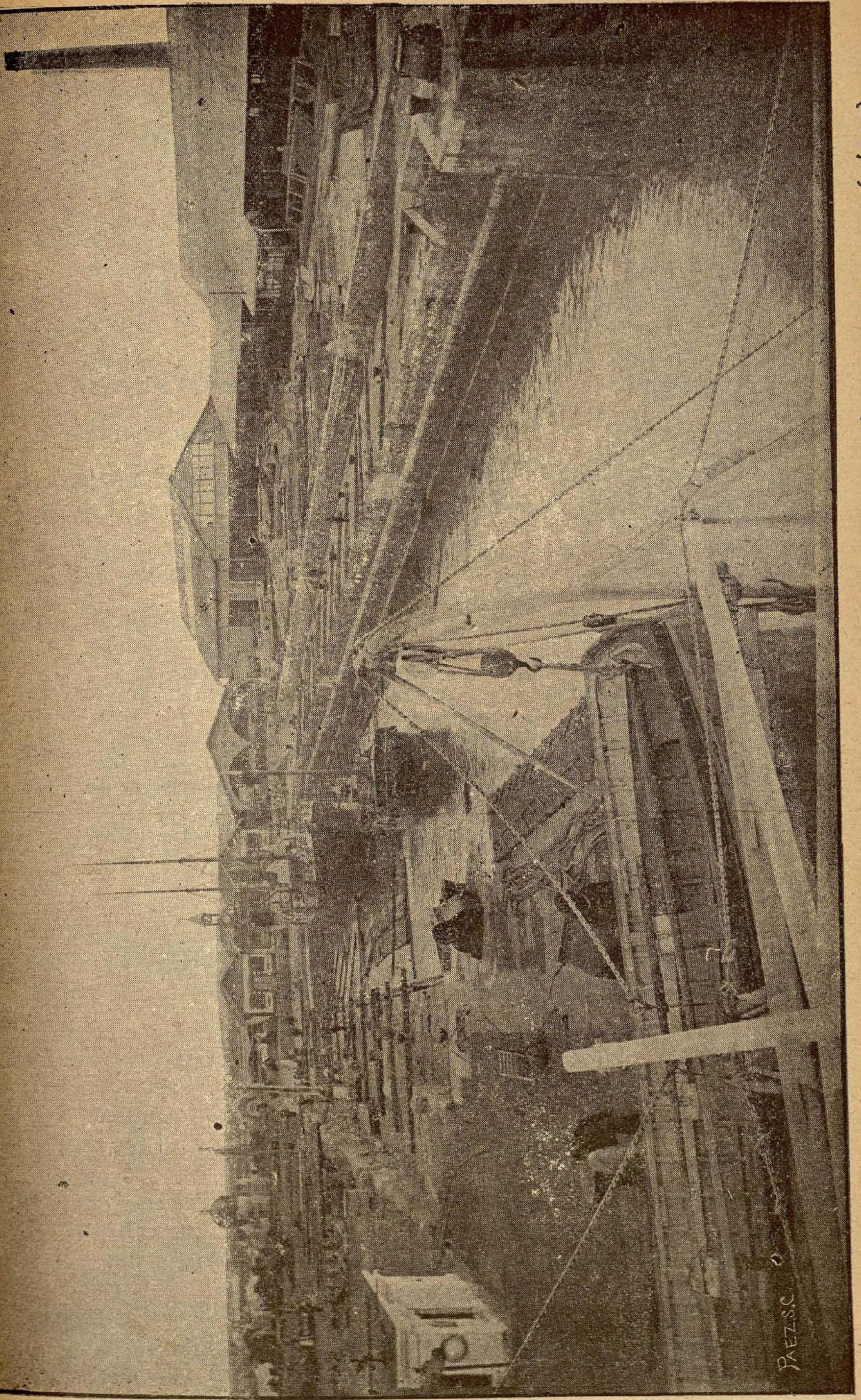
Líneas principales marítimo-postales, 9, con
extensión á todas las partes del mundo.

Millas que navegan en un solo viaje redondo,
66.800.

Idem íd. en todo el año, sin contar las exten-
siones, 983.000, ó sea unas 45 y media
veces la vuelta al mundo.

(1) *En los desastres navales de Cuba esta Compañía ha perdido los hermosos transatlánticos Antonio López, Isla de Mindanao, Alfonso XIII, Santo Domingo y Panamá. Por consiguiente, esta información, que en 1897 era auténtica y muy curiosa, ha sufrido sensibles variaciones.*





PAEZ.S.C.

COMPañIA TRANSATLANTICA.—VISTA PANORÁMICA DE LA FACTORÍA DE MATAGORDA (CÁDIZ)

LE DIDOT-BOTTIN

101^e année de la publication.

SOCIÉTÉ ANONYME AU CAPITAL DE 7.500.000 FRANCS

SIÈGE SOCIAL: 54, RUE JACOB, PARIS

- Dans** Tarif pour le transport des petits colis, et indication des services divers de toutes les compagnies.
- le Bottin:**
- Dans** Guide des Hôtels, Restaurants et Établissements hydrothérapiques de tous les pays.
- le Bottin:**
- Dans** Cartes départementales. Plans des vingt arrondissements de Paris. Plans des Théâtres de Paris, avec prix des places.
- le Bottin:**
- Dans** Dictionnaire géographique de toutes les communes de France et de toutes les villes de l'Étranger.
- le Bottin:**
- Dans** Renseignements administratifs et officiels (Ministères, Parlement, grandes administrations, Banques, etc.).
- le Bottin:**
- Dans** Tarif des Douanes, — Tableau des Monnaies et Poids et Mesures.
- le Bottin:**
- le Bottin:** est international; il a le plus grand tirage de tous les annuaires du monde. — Il est le seul Dictionnaire (*officiel de fait*) du commerce et de l'industrie en France et à l'Étranger.
- le Bottin:** donne en primeaux acheteurs de trois volumes 1898 une carte kilométrique des chemins de fer de France.

PRIX DE VENTE:

Édition complète en 3 vol.....	35 frs.
Le volume de Paris seul.....	20 »
» des Départements seul.....	20 »
» des Colonies et de l'Étranger.....	10 »
Les deux volumes des Départements et de l'Étranger ensemble.....	22 »

Frais de port à la charge du destinataire.

PAIEMENT D'AVANCE PAR CHÈQUE OU MANDAT-POSTE

Prix de la ligne d'annonce, 6 frs.

ADRESSER LES DEMANDES

AU

DIRECTEUR DU DIDOT-BOTTIN

54, RUE JACOB, PARIS

BANCO HISPANO-COLONIAL

Domicilio: Barcelona.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Marqués DE COMILLAS.*Vicepresidente:* Excmo. Sr. D. Manuel GIRONA Y AGRAFEL.*Consejeros propietarios.*

Sr. D. Eusebio GÜEL Y BACIGALUPI.

Excmo. Sr. D. Fernando PUIG.

Carlos DE EIZAGUIRRE.

Jaime GIRONA.

Rafael CABEZAS.

Fernando DE SALAMANCA.

Sr. D. José CARRERAS Y XURIACH.

Excmo. Sr. D. Pedro DE SOTOLONGO.

Antonio BORREL.

Sr. D. Policarpo ALEU ARANDES.

Historiado.

Este Banco debe su fundación á los Sres. López Calvo, Vinent y Cabezas, quienes por su mucha práctica é inteligencia, demostradas en otras grandes empresas por ellos llevadas á cabo, y comprendiendo la utilidad que podía reportar al Estado la creación de un establecimiento que en momentos dados pudiera facilitar los recursos necesarios para concluir la primera guerra de Cuba, hicieron al Gobierno el ofrecimiento de anticiparle 75 millones de pesetas para las atenciones de aquella guerra, con facultad de ampliar dicha suma hasta 125 millones de pesetas. Se estableció como condiciones que dicho anticipo sería reembolsado en diez años por partes iguales, quedando hipotecada y afecta al cumplimiento de esta obligación la renta de Aduanas de aquella isla; también se estipuló que el interés sería de 2 por 100 al año y 2 por 100 de comisión, más el 4 por 100 del aumento que se consiguiera en la recaudación sobre el promedio de los ingresos anteriores.

Si el anticipo llegara á 100 millones, se le abonaría el 4 por 100, y si llegaba á los 125, el 5 por 100. El reembolso del capital y los intereses del anticipo fué asegurado por la nación española por ley de 13 de Enero de 1877.

En 1876 fué reconocida oficialmente la existencia del *Banco Hispano-Colonial*, como subrogado en los derechos y acciones de los contratantes del empréstito, siempre que su capital no perdiera nunca su carácter nacional, por lo menos durante la ejecución del contrato, objeto especial de su constitución, y estableció que los individuos que formen el Consejo, Comité y la Junta delegada sean españoles.

Más tarde fué concedida al Consejo de administración la autorización para emitir 120 000 obligaciones de 500 pesetas cada una, subdivididas en 40 series de á 3 000, con un interés de 6 por 100 anual y amortizables en diez años.

En 1878 se estipuló la ampliación de 25 millones de pesetas, que completaban el máximo de los 125 millones.

El capital mínimo del Banco quedó más tarde estipulado que fuera de 50 millones de pesetas, y el del efectivo realizado, de 25 millones. La duración social del Banco sería por un número de años mayor que el del contrato que se celebraba.

El *Banco Hispano-Colonial* tomó una parte importante en la formación de la *Compañía general de Tabacos de Filipinas* y en la de *Crédito general de Ferrocarriles*.

Cuatro años después de estas operaciones se fijó el capital social en 60 millones de pesetas, dividido en 48.000 acciones de 1.250 pesetas cada una, con el desembolso total, amortizando 12.000 acciones por compras en la plaza.

En 1886 fué encargado de realizar la suscripción al empréstito de *Billetes hipotecarios de la isla de Cuba*, emitido al 6 por 100 de interés y amortizable en cincuenta años. Igualmente se encargó de la suscripción de *Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890*.

El capital del Banco, que era de 45 millones de pesetas, queda hoy reducido á *cuarenta millones* de pesetas, dividido en 80.000 acciones de á 500 pesetas cada una, con su total desembolso.

En 1897 encargóse el Banco de todas las operaciones necesarias para realizar el empréstito de 200 millones de pesetas, dividido en 400.000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

Las operaciones del Banco son: suscribir ó contratar empréstitos con el Gobierno, Corporaciones y Sociedades; negociar en fondos públicos y valores industriales; administrar, recaudar ó arrendar toda clase de contribuciones y servicios públicos; crear y explotar toda clase de empresas; descontar letras y pagarés y todas las demás operaciones de banca; prestar sobre efectos públicos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos, etc.; emitir obligaciones de la Sociedad y dedicarse á cualquier otro negocio lícito, siempre que así lo acuerde el Consejo.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

LA PREVISIÓN Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañías de Seguros sobre la vida, reunidas.

Capital: 15.000.000 de pesetas.

Domicilio: Ancha, 64, Barcelona.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente: Excmo. Sr. Marqués DE COMILLAS.

Vicepresidentes.

Sr. D. Eusebio GÜELL.

Antonio ROGER Y VIDAL.

Vocales.

Excmo. Sr. Marqués DE ALELLA.

Sr. D. Delfín ARTÓS Y MORNAU.

Antonio BACH DE PORTOLÁ.

Excmo. Sr. D. Juan BOFILL Y MARTORELL.

Sr. D. N. Joaquín CARRERAS Y XURIACH.

Sr. Marqués DE CAMPS.

Sr. D. Eduardo DE CASANOVA Y DE GALTERO

Fernando DE DELÁS.

José María DE DELÁS.

Juan FERRER VIDAL Y SOLER.

Magín FITA.

Carlos DE FONTCUBERTA.

Antonio GOYTISOLO.

Santiago LÓPEZ GUIJANO.

Excmo. Sr. Marqués DE MONTOLÍU.

Sr. D. Lorenzo PONS Y CLERCH.

Excmo. Sr. Marqués DE SENTMENAT.

SOCIEDAD DE CRÉDITO MERCANTIL

Capital: 27.792.000 pesetas.

Domicilio: Plaza del Duque de Medinaceli, 8, Barcelona.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Marqués DE COMILLAS.

Vicepresidente: Excmo. Sr. Marqués DE ALELLA.

Directores.

Sr. D. Lorenzo PONS Y CLERCH.
 José CARRERAS Y XURIACH
 Excmo. Sr. Marqués DE ROBERT.

Vocales.

Sr. D. Alejandro María PONS Y SERRA.
 N. Joaquín CARRERAS Y XURIACH.
 Juan FERRER VIDAL Y SOLER.
 Eusebio GÜELL Y BACIGALUPI.
 Policarpo ALEU ARANDES.

Administrador: Sr. D. Rafael DE PLANDOLIT Y ESTEVE.

Secretario: Sr. D. Emilio PERALES Y PASCUAL.

Constituyóse esta Sociedad en 26 de Diciembre de 1863. Su capital se divide en 55.584 acciones de 500 pesetas cada una. Desembolso, 50 por 100. Cotización más alta en 1897, 45 por 100; más baja, 39 $\frac{1}{2}$ por 100, después de cortado el cupón de 15 pesetas en representación del último dividendo repartido.

BANCO DE BILBAO

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Presidente de turno de la Junta de gobierno: Sr. D. Eduardo COSTE Y VILDÓSOLA.

Director-Gerente: Sr. D. Manuel DE BARÁNDICA.

Contador: Sr. D. P. VIDAURRÁZAGA.

Se constituyó este Banco en 29 de Abril de 1857. Se divide su capital en 20.000 acciones de 500 pesetas cada una. Desembolso total. Cotización más alta en 1897, 360 por 100; más baja, 332 por 100. Último dividendo repartido, 12 por 100. No tiene obligaciones, aunque está autorizado por los estatutos para emitir las.

Noticia que publicó la *Gaceta de Alemania* en 1609:

«El Gobierno ha anunciado la prisión del Sr. Galileo Galilei, de Florencia, profesor en Padua, porque ha inventado un instrumento con el cual se pueden ver los lugares lejanos como si estuvieran próximos, mientras los objetos inmediatos aparecen más grandes que á simple vista.»

En 1423 empleábase ya el grabado en madera.

ANUARIO DEL COMERCIO SUIZO

CHAPALAY & MOTTIER—GINEBRA

300.000 señas.

FUNDADO EN 1877

Contiene toda la Suiza.— Se publica todos los años á fin de Enero.

EDICIÓN 1898-1899

Revisada, corregida y considerablemente aumentada
según los documentos oficiales del Registro de Comercio.

Medalla en la Exposición Universal

PARÍS, 1889

Medalla de plata en la Exposición Nacional Suiza.

GINEBRA, 1896

300.000 señas de la SUIZA

El **Anuario del Comercio Suizo** (21.º año) está clasificado por orden de cantones, ciudades y profesiones.

Está redactado en francés; para los cantones de la Suiza alemana, las profesiones están en francés y alemán.

Es indispensable para todas las casas extranjeras deseosas de establecer ó desplegar sus relaciones comerciales con la Suiza.

Para todos los informes, cambios de señas, suscripciones á los volúmenes y á los anuncios, dirigirse:

Annuaire du Commerce Suisse, CHAPALAY & MOTTIER,
GINEBRA (Suiza).

BANCO DEL COMERCIO**Capital: 5.000.000 de pesetas.**

Domicilio: Estación, 3, Bilbao.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sr. D. José LUIS DE VILLABAZO.
 Ramón DE LA SOTA.
 Benigno DE CHÁVARRI.
 Florentino DE LARRINAGA.
 Manuel DE LERZAMA LEGUIZAMÓN.
 Rafael DE AMÉZAGA.
 Félix MENDIRICHAGA.
 Laureano ANZUÁTEGUI.
 José MANUEL ARISPE.
 José ARALUCE.
 Tomás DE ALLENDE.
 Romualdo GARCÍA.
 Pedro CHALBAND.
 Francisco A. DE ARTECHE.

Constituyóse este Banco en 20 de Mayo de 1891. Su capital se divide en 5.000 acciones en circulación y 5.000 en cartera, de 500 pesetas cada una. Desembolso total de las primeras. Cotización más alta en 1897, 205 por 100; más baja, 193 por 100. Dividendo repartido, 4 por 100 á cuenta en Julio de 1897, y 6 por 100 que repartió en 1.º de Enero de 1898.

Capital de los Bancos europeos.

	CAPITAL.		VALOR
			EN PESETAS.
Banco de Inglaterra.....	Libras esterlinas.	14.553.000	367.045.579
» de Italia	Liras	210.000.000	210.000.000
» Imperial de Rusia.....	Rublos.....	50.000.000	200.000.000
» de Austria-Hungría.....	Florines.....	90.000.000	189.000.000
» de Francia.....	Franco.....	182.500.000	182.500.000
» de España.....	Pesetas.....	150.000.000	150.000.000
» del Imperio alemán.....	Marcos.....	120.000.000	148.140.000
Bancos suizos reunidos.....	Franco.....	147.025.000	147.025.000
Banco Imperial de Turquía....	Libras esterlinas.	5.000.000	126.106.500
» de Portugal.....	Reis.....	13.500.000.000	75.000.000
» Real de Suecia.....	Kronor.....	50.000.000	69.440.000
» de Nápoles.....	Litas	65.000.000	75.000.000
» Nacional de Bélgica.....	Franco.....	50.000.000	50.000.000
» Neerlandés.....	Florines.....	20.000.000	42.000.000
» Nacional de Copenhague.....	Kronors.....	27.000.000	37.497.600
» Nacional Privilegiado de Serbia.....	Dinars.....	20.000.000	20.000.000
» Nacional de Grecia.....	Dracmas.....	20.000.000	20.000.000
» de Noruega.....	Kroner.....	12.509.000	17.372.500
» de Sicilia.....	Liras	12.000.000	12.000.000
» Nacional de Rumania.....	Lei.....	12.000.000	12.000.000
» de Finlandia.....	Markkas.....	10.000.000	10.000.000
» Nacional Búlgaro.....	Levs.....	9.120.350	9.120.350



SOCIOS FUNDADORES DEL ASTILLERO DE CÁDIZ

EL ASTILLERO DE CÁDIZ

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

Hasta hace poco, el Astillero de VEA-MURGUÍA Y NORIEGA, de Cádiz, ha sido una Empresa particular, que valerosamente ha construido barcos de la potencia del acorazado *Carlos V*; pero al finalizar el primer semestre de 1898 quedó convertida esta importante factoría en una Compañía anónima que, con el nombre de *La Constructora Naval Española*, ha de tener por objeto la construcción, carena y reparación de buques, obras de fundición, forja y mecánicas, y la explotación de muelles para carga, descarga y depósitos de mercancías en los terrenos en que se halla hoy establecido el Astillero de Cádiz.

Forman la Compañía empresas tan respetables como la de *Vickers, Son & Maxim Ltd. de Londres*, propietaria de uno de los mejores astilleros del mundo y de grandes talleres de construcción de blindajes y artillería; *La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona*, y la actual Sociedad *Astillero Vea-Murguía, Noriega y C.^a*, que solicitó el concurso de capitales gaditanos y españoles.

El valor de cada acción fué de **100 pesetas**, desembolsables en la siguiente forma:

25 por 100 al contado, después de firmada la escritura de constitución de la Sociedad;

25 por 100 á los treinta días del primer desembolso;

25 por 100 á los sesenta días, contados desde la fecha de la constitución de la Compañía;

25 por 100 á los treinta días del último desembolso.

Las vistas repartidas en este capítulo dirán mucho al lector del Astillero, pero no tanto como los preciosos datos de que se mantienen diariamente más de 2.000 familias, y de que la extensión de terreno que ocupa es tan considerable que posee talleres como el de herreros de ribera (pág. 549), que cuando lo visitaron los ministros de Marina Sres. Pasquín y Beránger, no pudieron por menos que declarar solemnemente que pocos astilleros y arsenales disponían de instalaciones de ese género, algunas, en nuestro sentir, verdaderos palacios del trabajo.



VARIOS DE LOS JEFES Y MAESTROS DEL ASTILLERO DE CÁDIZ

La sala de gálbos, la destinada para el trazado de los planos de buques, mide de largo 127 metros; y cuando, después de visto ese pabellón y el de herreros de ribera, contéplase la numerosa y complicada maquinaria repartida por los talleres, y desde un elevado sitio se cuentan los diez hermosos principales pabellones, entonces la impresión es, más que de júbilo, verdaderamente de sorpresa, porque vese levantada fuera del cinturón de murallas que aprisiona á Cádiz una industria que, siendo el porvenir de un pueblo decadente y empobrecido, viene á recordarnos aquella nuestra primitiva España, poderosa y próspera, que tanto nombre nos diera en el comercio con las naciones, y que hoy, después de nuestros desastres navales, ha de pensar en su regeneración industrial.

PRINCIPALES CASAS BANCARIAS DE MADRID

	Horas de Caja.		Horas de Caja.
ALFARO Y C. ^a (P.), Pontejos, 10.	10 - 2	MIQUELETORONA É HIJOS, Flo-	
BACQUÉ (Alejandro), Fuenca-		ra, 3.....	10 - 2
ital, 2.....	10 - 1	MORANA (Francisco), Huertas, 3.	10 - 1
BANCO DE CASTILLA, Infantas, 31.	11 - 3	PALOMAR Y C. ^a (F.), Pontejos, 1.	10 - 1
BAYO (Adolfo), Greda, 9.....	10 - 1	PENA VILLAREJO (Domingo),	
BAUER É HIJO (G.), San Bernar-		Concepción Jerónima, 24 y 26.	10 - 2
do, 54.....	11 - 1	REMIGIO GONZÁLEZ (José), Are-	
CABANELLAS HERMANOS, Ato-		nal, 26.....	10 - 5
cha, 30 duplicado.....	9 - 12	RODRÍGUEZ (Julio), Atocha, 4..	10 - 1
CASA - JIMÉNEZ (Marqués de),		RODRÍGUEZ HERMANOS, Carrera	
San Lorenzo, 11.....	11½ - 2	de San Francisco, 34.....	10 - 2
CRÉDITO MOBILIARIO, Paseo-de		ROLLAND HIJO (G.), Tetuán, 19.	11 - 3
Recoletos, 17.....	11 - 3	ROY LUIS (Sobrino), Plaza de	
CRÉDIT LYONNAIS, Puerta del		Matute, 9.....	10 - 2
Sol, 10.....	10 - 3	SABAS MUNIESA (Mariano), Es-	
COMPANÍA TRANSATLÁNTICA,		poz y Mina, 17.....	10 - 1
Puerta del Sol, 13.....	10 - 1	SALCEDO HIJO Y C. ^a (J.), Carre-	10 - 1
F. DE CAÑEDO, Juan de Mena, 5.	10 - 1	ra de San Jerónimo, 36.....	4 - 5
GARCÍA CALAMARTE É HIJO,		SAN JOSÉ (Rafael), Imperial, 2.	10 - 2
Turco, 5.....	10 - 2	SAINZ É HIJOS (E.), Alcalá, 14..	10 - 1
GONZÁLEZ DÍAZ É HIJO, Relato-		SBARBI OSUNA Y C. ^a , Precia-	
res, 3.....	10 - 1	dos, 35.....	11 - 3
G. DEL VALLE (José), Juan de		SOBRINOS DE CÉSPEDES, Mag-	
Mena, 3.....	10 - 2	dalena, 4.....	10 - 2
HERRERO (Antonio), Paseo de		URQUIJO Y C. ^a , Ventura de la	
la Castellana, 21.....	10 - 1	Vega, 3.....	11 - 2
J. DE ONATIVIA (Juan), Huertas,		VOGEL Y C. ^a (G.), Paseo del	
16 y 18.....	10 - 1	Prado, 12.....	11 - 1
LAFFITE Y C. ^a (Max), Pra-	10 - 12½	VIUDA É HIJOS DE A. G. MORE-	
do, 20.....	1½ - 2	NO, Greda, 27.....	11 - 3
LARIO (Marqués de), Turco, 6..	10 - 12½	VIUDA É HIJOS DE SANTIAGO DE	
LÓPEZ HERMANOS (Simón), Ca-	Todo	VELASCO É IBARROLA, Queve-	
retas, 47.....	el día.	do, 8.....	11 - 2
LLAGUNO Y C. ^a , Espoz y Mina, 47.	10 - 1		

Bancos, Sociedades de crédito y Banqueros de las principales ciudades hispano-americanas.

ARGENTINA

La unidad monetaria es el *argentino*, cuyo valor es de 25 pesetas.

BUENOS AIRES

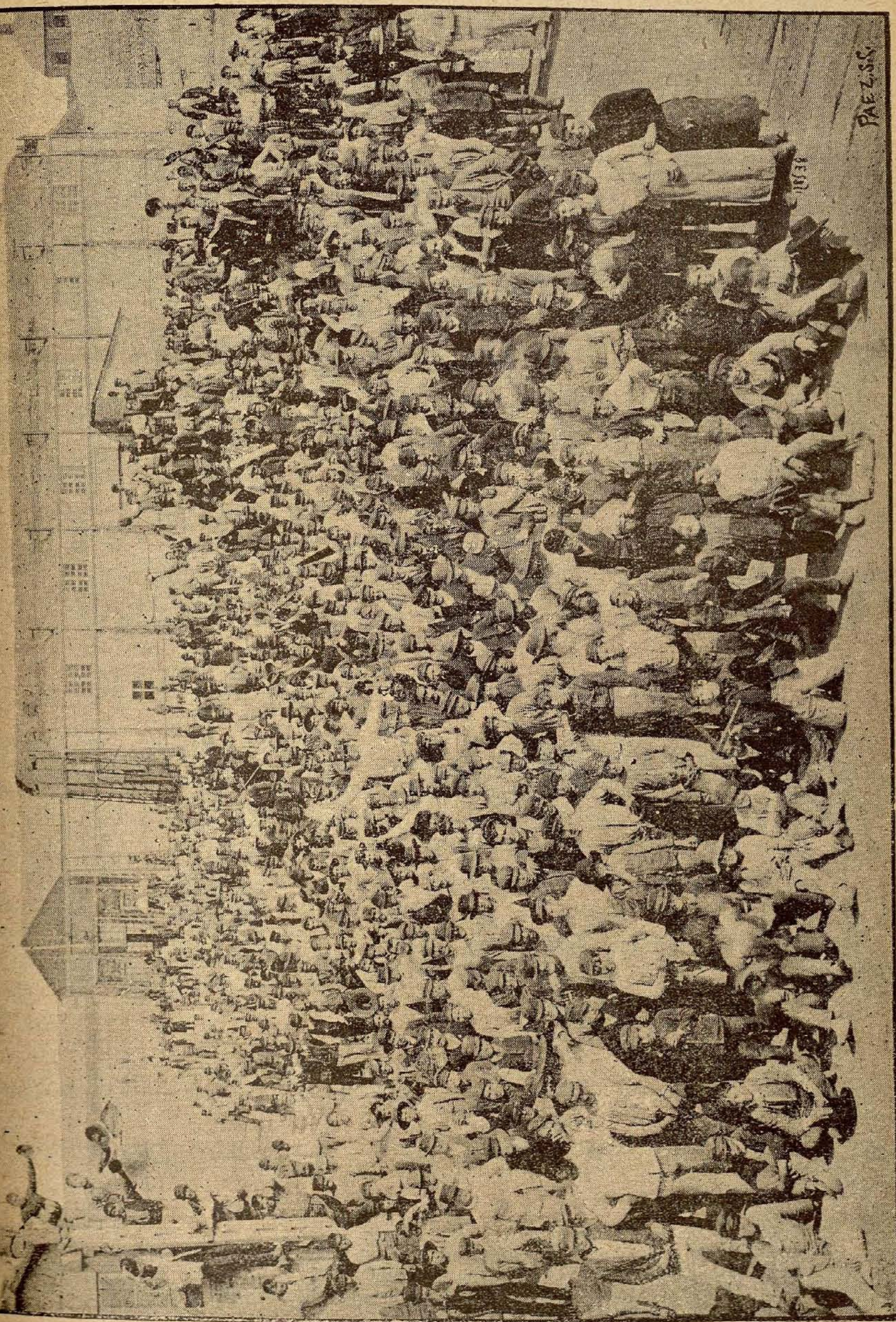
Banco Anglo-Argentino, calle Reconquista, 78.

Alemán Transatlántico. Capital: 20 millones de marcos.

Británico de la América del Sur. Capital: un millón de libras esterlinas; calle Piedad, 345.

del Comercio. Capital: 3 millones de pesos; calle Piedad y San Martín.

Español del Río de la Plata. Capital: 12 millones de pesos; calle Reconquista, 180.



PAEZ S.S.

UN GRUPO DE OBREROS DEL ASTILLERO DE CÁDIZ

- Banco Francés del Río de la Plata.* Capital: 2 millones de pesos.
Hipotecario de la provincia.
Hipotecario Nacional.
de Italia y Río de la Plata. Capital: 40 millones de francos;
 calle Piedad, 448.
de Londres y Río de la Plata, calle Piedad, esquina Recon-
 quista.
de la Nación Argentina: Capital: 50 millones de pesos.
London et Brazilian Bank, calle Reconquista y Piedad.
Devoto y Compañía, calle Reconquista, 558.
Llonch y Compañía, calle Reconquista, 146.
Lombet (G. B.), calle Méjico, 547.
Supervielle (L. B.), calle Piedad, 390.
Tornquist (Ernesto) y Compañía, Piedad, 531.

COLOMBIA

La unidad monetaria es el *peso*, cuyo valor es de 5 pesetas.

BOGOTÁ

- Banco de Bogotá.*
de Colombia.
de Crédito Hipotecario.
Hipotecario.
Internacional.
Nacional.
Popular.

COSTA RICA

La unidad monetaria es el *peso mejicano*, cuyo valor es de 5 pesetas.

SAN JOSÉ

- Banco Anglo-Costaricense.*
de Costa Rica.

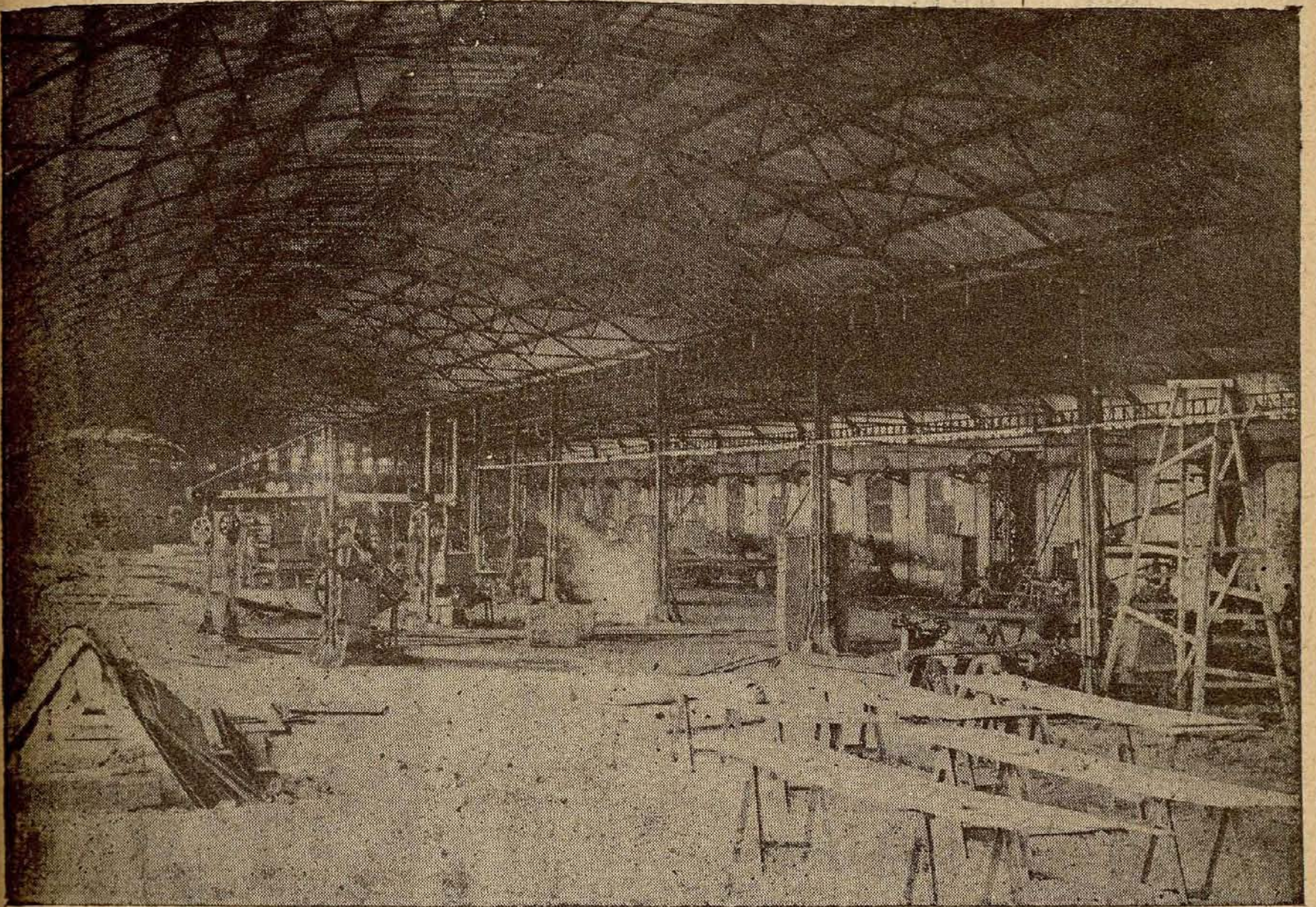
CHILE

La unidad monetaria es el *peso*.

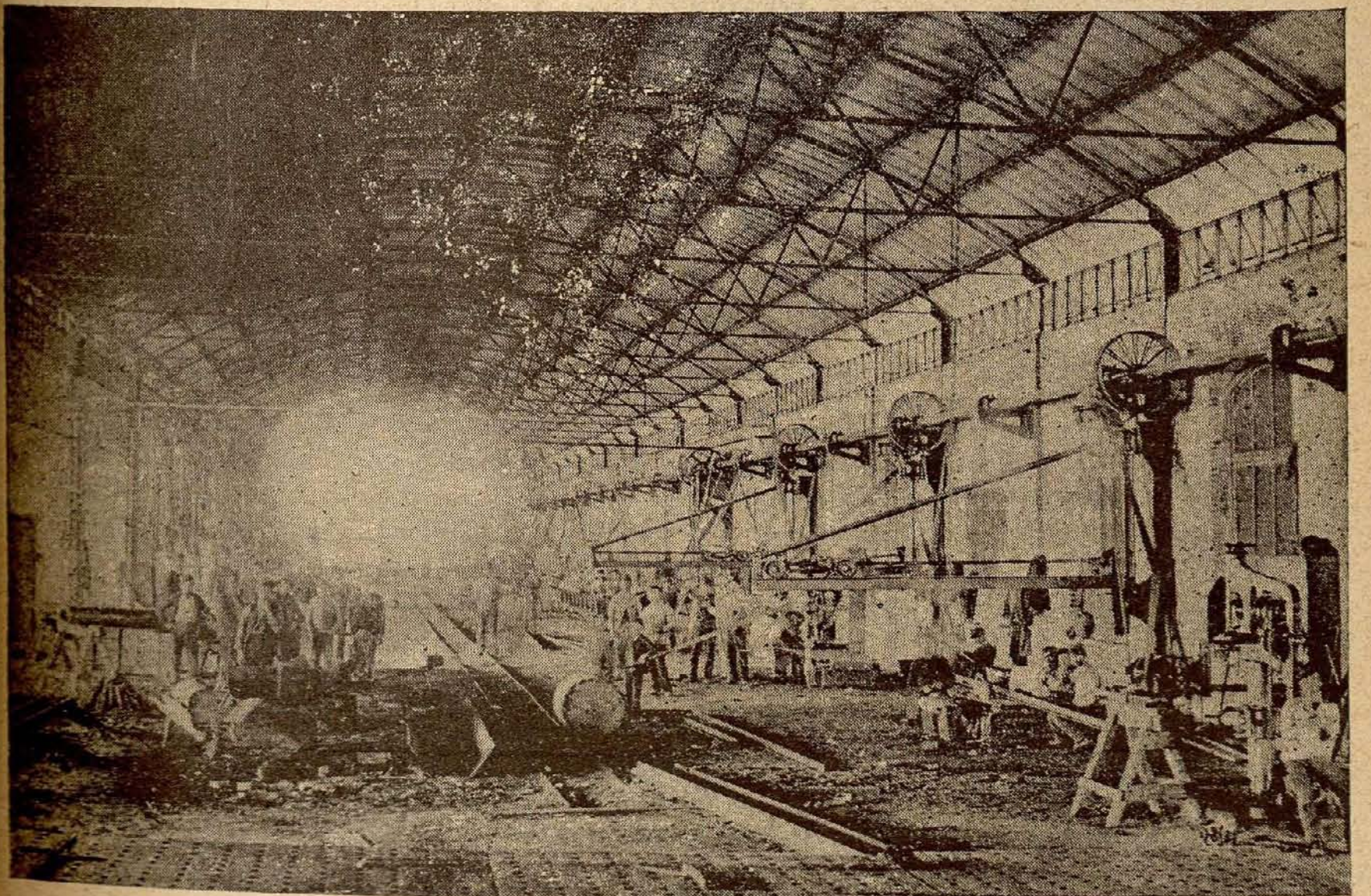
SANTIAGO

- Banco Agrícola.*
de Ahorros y Préstamos.
Comercial.
de Crédito Unido.
Garantizador de Valores.
Hipotecario.
Internacional.
Nacional de Chile.
Nacional Hipotecario.
de Santiago.
de la Unión.

Una lámina del siglo xvi, grabada por Galle, representa el interior de una imprenta en Holanda, y ofrece la curiosidad de que todos los operarios trabajan con la espada al cinto y están vestidos como gentileshombres.
 Los impresores tenían derecho á vestirse como los nobles y á llevar espada al cinto.



EL TALLER DE HERREROS DE RIBERA DEL ASTILLERO DE CÁDIZ



EL TALLER DE FUNDICIÓN DEL ASTILLERO DE CÁDIZ

ECUADOR

Unidad monetaria, el *peso*.

QUITO

*Banco Internacional.
de la Unión.*

GUAYAQUIL

*Banco de Crédito Hipotecario.
del Ecuador.
Internacional.*

GUATEMALA

La unidad monetaria es el *peso*.

*Banco de Guatemala.
Internacional.
Colombino*

PUERTO PRÍNCIPE

Banco Nacional de Haiti. Presidente del Consejo, E. Lechidenx; Director, L. Hartman; Cajero, Duplessy.

MÉJICO

La unidad monetaria es el *peso*.
*Banco Internacional é Hipotecario de Méjico.
de Londres y Méjico.*

Nacional de Méjico. Capital: 20 millones de pesos. Domicilio, Puente del Espíritu Santo, 6.

NICARAGUA

La unidad monetaria es el *peso*.

MANAGUA

Banco de Nicaragua.

PARAGUAY

Unidad monetaria, el *peso*.

ASUNCIÓN

Banco Nacional del Paraguay. Capital: 5 millones de pesos en oro.
Emisión fiduciaria, 3.900.000 pesos.
*Mercantil del Paraguay.
del Paraguay y Río de la Plata.* Capital: 6 millones.
Territorial del Paraguay.

SALVADOR

Unidad monetaria, el *peso*.

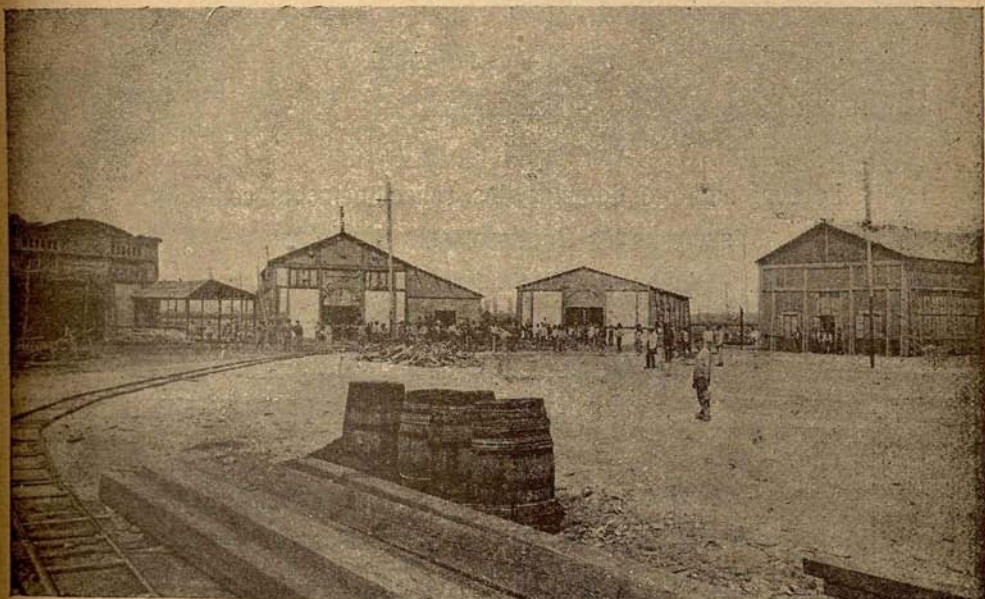
*Banco Salvadoreño.
Internacional.
Occidental.*

URUGUAY

Unidad monetaria, el *peso*.

MONTEVIDEO

Banco de la República del Uruguay. Presidente, Dr. José María Muñoz.
de España y Río de la Plata. Director, D. José Halguera.
Anglo-Argentino. Gerente, Mr. H. E. Murill.
Británico de la América del Sur. Gerente, M. B. Brooke.
Hipotecario del Uruguay. Director, D. A. M. Rodríguez.
Italiano del Uruguay. Capital: 2 millones de pesos. Desembolso, 1.500.000.



Gran explanada que conduce á las gradas del Astillero de Cádiz.

de Londres y Brasil. Director, M. E. A. Benn.
de Londres y Río de la Plata.
Ruso.
Francés.

VENEZUELA

Unidad monetaria, el *bolívar*; valor, una peseta.

CARACAS

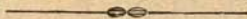
Banco de Venezuela. Capital: 8 millones de francos.
de Caracas.

PERÚ

Unidad monetaria, el *sol*; valor, 5 pesetas.

LIMA

Banco Nacional del Perú.—*Banco Italiano.*



ANNUAIRE DE LA FINANCE

PAR

Justin Neu.

VI^e ANNÉE

Le seul ouvrage donnant des renseignements complets
sur tous les établissements financiers,
les Banques, les Banquiers du monde entier,
les Sociétés anonymes françaises,
leur capital, leur siège social, leur genre
d'opérations, etc.

L'ANNUAIRE DE LA FINANCE

publie également toutes les lois françaises concernant
la Finance, la Bourse, les opérations à terme
et au comptant, etc.

PRIX: 10 FRANCS POUR LA FRANCE
et 12 francs pour l'Étranger, rendu franco.

ON SOUSCRIT D'AVANCE

à la Direction,

RUE DE BELZUNCE, 11, À PARIS

COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID (1)

JUNTA SINDICAL

Sindico-Presidente del Colegio y de la Bolsa: Sr. D. Sergio ROJAS Y MÍNGUEZ.

Vicepresidente: Sr. D. Bernardo F. VILLAMIL.

Adjuntos.

Sr. D. Raimundo DE ARECHAVALA Y CHÁVARRI.
 Enrique MANTÉ Y NOGUER.
 Restituto DE LA TORRE Y FERNÁNDEZ.
 Alfredo GUERRA ARDERÍUS.
 Mariano ORDÓÑEZ Y GIRALDE, Secretario.

Adjuntos sustitutos.

Sr. D. Francisco GONZÁLEZ MONTES.
 Leandro LATORRE Y RODRIGO.

Agentes honorarios.

D. Isidro DE VILLOTA.....	Alcalá, 75.
Julián RODRÍGUEZ AYALDE.....	Paseo de Recoletos, 9.
Aurelio ORTIZ LANZAGORTA.....	San Lucas, 6.
B. RENGIFO Y GOYECHEA.....	Paseo de Recoletos, 19.
J. IGNACIO DE LA GARMA.....	Concepción, 15 y 17.
Benito ANDRADE Y TACÓN.....	Alcalá, 67.
Martín DE LARREA Y GARCÍA.....	Preciados, 8.
Manuel DE PALACIOS SOTILLO.....	Mayor, 76.
Eduardo CORREDOR GARCÍA.....	O'Donnell, 1.
León REPULLÉS Y COMILLAS.....	San Agustín, 3.
Rodolfo OLIVER Y BAULENAS.....	Argensola, 18.
Gustavo OLIVER Y BAULENAS.....	Argensola, 18.
Rafael REIG Y BIGNÉ.....	Alfonso XII, 10.

Agentes en ejercicio.

D. José MARIANO ECHARRI.....	Cedaceros, 12.
José María DEL VALLE.....	Fuencarral, 107.
Angel RIAÑO Y CALLEJA.....	Colegiata, 8.
José BONANY Y GORETY.....	Jacometrezo, 33.
M. DE LA CÁMARA Y GARCÍA.....	Alcalá, 52 duplicado.
Antonio CERVIGÓN Y ALDAO.....	Almirante, 21.
F. ECHEVARRÍA Y ORUETA.....	Alcalá, 59 duplicado.
E. GONZÁLEZ DE AMEZÚA.....	Sordo, 11.
Matías MONTES PELAYO.....	Preciados, 48.
Diego BELLÓN Y FERNÁNDEZ.....	Ventura de la Vega, 16.
E. DE CODESIDO Y LARTÓ.....	Alcalá, 43.
Sergio ROJAS Y MÍNGUEZ.....	Alcalá, 57.
D. ASTUDILLO Y GUZMÁN.....	Alcalá Galiano, 8.
J. J. CASTELLÓ.....	Paseo de Recoletos, 7.
E. LÓPEZ DE MEDRANO.....	Sauco, 15.

(1) Esta colectividad, á fines de Julio atravesaba por una aguda crisis á causa de las desastrosas liquidaciones que en la Bolsa produjeron nuestras guerras coloniales.

Algunos agentes y especuladores fusieron fin á su vida, y al cerrarse este capítulo existía un verdadero pánico entre los hombres de negocios.

D. M. DE PARELLA Y SÁNCHEZ.....	Cedaceros, 11.
José RUBIO Y RODRÍGUEZ.....	Cedaceros, 11.
Aureliano GIL Y GIL.....	Pontejos, 4.
M. DE ASTIZ Y BÁRCENA.....	Arenal, 26.
Miguel RAMÍREZ PRJETO.....	C. ^a de San Jerónimo, 7 y 9.
P. DE LA QUINTANA É ISLA.....	Preciados, 52.
L. DE ALVEAR Y PEDRAJA.....	Bárbara de Braganza, 14.
F. DE LAS RIVAS Y LÓPEZ.....	Cava Baja, 14.
L. ENTRAMBASAGUAS CORSINI.....	Alcalá, 17 duplicado.
A. SÁNCHEZ Y FERRÁNDIZ.....	Alcalá, 25.
M. DE LA PEÑA Y EGUILIOR.....	Caballero de Gracia, 17.
Esteban HELGUERO NOVALES.....	Clavel, 13.
Gaspar RODA Y SAN JUAN.....	Cedaceros, 11.
Restituto DE LA TORRE.....	Juan de Mena, 5.
Alejandro DE CARRASQUEDO.....	Alcalá, 80.
Raimundo DE ARECHAVALA.....	Juan de Mena, 14.
Manuel ZAERA Y HERRERO.....	Juan de Mena, 5.
Enrique SANTOYO Y OSSORIO.....	Conde de Aranda, 7.
Eduardo GOEPFET Y WOLLER.....	C. ^a de San Jerónimo, 29
Guillermo ALONSO PUENTE.....	Plaza del Angel, 11.
L. E. LAREDO DE LEDESMA.....	Preciados, 35.
Alejandro JIMÉNEZ MORENO.....	Turco, 15.
Alfredo GUERRA ARDERÍUS.....	Recoletos, 17.
Enrique MANTÉ Y NOGUER.....	P. ^a de la Independencia, 2.
Enrique BARRIÉ Y CODESIDO.....	C. ^a de San Jerónimo, 35.
Bernardo F. VILLAMIL.....	Paseo de Recoletos, 9.
Lorenzo LÓPEZ DE REGO.....	Torres, 11.
F. Javier DE ASTIZ BÁRCENA.....	Arenal, 26.
José MENGES Y JIMÉNEZ.....	Almirante, 21.
Rafael NETTO Y NETTO.....	Juan de Mena, 5.
Mariano ORDÓÑEZ GIRALDE.....	Claudio Coello, 29.
Alfredo ORDÓÑEZ Y ARREO.....	Hileras, 17.
A. BACQUÉ Y LEDESMA.....	Alfonso XII, 46.
Ángel ALONSO RODRÍGUEZ.....	Reina, 33.
Francisco MARZO Y VALDÉS.....	Juan de Mena, 23.
Manuel RUIZ DE LA RIVA.....	Alcalá, 36.
F. GUTIÉRREZ Y GALINDO.....	Florín, 4.
P. FERNÁNDEZ DE BARRIOS.....	Ventura de la Vega, 4.
Emilio BELMAR Y LUQUE.....	Barquillo, 4.
F. MUNIESA Y LÓPEZ.....	Greda, 34.
J. RUESCAS Y RODRÍGUEZ.....	Salud, 19.
L. ESCANCIANO Y CASAL.....	Turco, 3.
L. AGUILAR Y CUADRADO.....	Atocha, 78.
Segundo SÁNCHEZ Y TORRES.....	Relatores, 3.
A. CERVERA Y MALAGRAVA.....	Alfonso XII, 56.
G. M. DE MADARIAGA.....	Urosas, 11.
F. TEGERIZO É IBARRA.....	Serrano, 14.
P. DE GÓRGOLAS Y OLIVARES.....	Zorrilla, 23.
R. SÁENZ DÍEZ LABIANO.....	Postas, 32 y 34.
F. GONZÁLEZ MONTES.....	Palma, 7.
F. DE LA TORRE FERNÁNDEZ.....	Juan de Mena, 5.
Juan BALÍN Y MAJOLERO.....	Hermosilla, 29.
J. R. HERMOSO Y ORTEGA.....	Marqués del Duero, 10.
R. ORUETA Y ZUZUBÍSCAR.....	San Bruno, 3.
Juan GARCÍA HERNÁNDEZ.....	Calderón de la Barca, 4.
Agustín SILVELA Y CORRAL.....	Goya, 4.
Tomás LABIANO Y LÓPEZ.....	Urosas, 9.
Serafín DE UHAGÓN VEDIA.....	Velázquez, 30.

D. C. JUNQUERA Y DOMÍNGUEZ.....	Juan de Mena, 14.
J. Antonio DE ASTELARRA.....	Trafalgar, 29.
J. RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ.....	Alcalá, 59.
Leandro LATORRE RODRIGO.....	Turco, 5.
M. MONJARDÍN Y BLANCO.....	Juan de Mena, 19.
José ROIG DAMAS	Valenzuela, 5.
Emilio RODRÍGUEZ GARCÍA.....	Quintana, 25.
R. M. REIG Y MONTELLANO.....	Alfonso XII, 10.
Julián DELGADO LLORENTE.....	Amor de Dios, 12.
M. GAYTERO Y ORDÓÑEZ.....	Fuencarral, 51 duplicado.
J. BARBADILLO Y FERNÁNDEZ.....	Cedaceros, 12.
Víctor CASTRO Y PIÑERO.....	Infantas, 26.
Joaquín RUIZ Y CARRERA.....	Puerta del Sol, 5.
Á. DE FIGUEROLA Y CANALES.....	Alcalá, 57.
Nicolás COVES TORRECILLA.....	Plaza del Rey, 6.
V. MÉNGUEZ Y RODRÍGUEZ.....	Alcalá, 59.
Mariano LUQUE Y PALMA.....	Claudio Coello, 18.
Juan ESTEVE Y DEMICHEL.....	Carmen, 20.
Rafael GARCÍA Y FERNÁNDEZ.....	Carmen, 9 y 11.
José MORALES Y RODRÍGUEZ.....	Alcalá, 83.
Gerardo LÓPEZ QUESADA.....	Lagasca, 24.
Pablo MATEOS MONTALVO.....	San Bernardo, 21.
F. VARONA Y REVUELTA.....	Conde de Aranda, 3.
Cesáreo SÁENZ DE HEREDIA.....	Paseo de la Castellana, 40.
J. María ALVIRA Y ALMECH.....	Barquillo, 30 duplicado.
Lorenzo CAMPOS PENADOS.....	Plaza del Angel, 17.
Salustiano LÓPEZ BRINE.....	Esparteros, 3.

Oscilaciones de los valores en la Bolsa de Madrid durante 1897 (1).

CLASES.	CAMBIOS.		Diferencias.
	Máximo.	Mínimo.	
	Por 100.	Por 100.	
4 por 100 interior.....	66,30	61,90	4,40
4 por 100 exterior.....	83,10	74,65	8,45
4 por 100 amortizable.....	79,60	73,90	5,70
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.....	97,50	87,90	9,60
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890.....	82	74,10	7,90
Obligaciones del Tesoro al 5 por 100..	102,50	100,15	2,35
Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.....	98,10	93,20	4,90
Obligaciones hipotecarias de Filipinas.....	97,30	92,35	4,95
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	104,50	101,60	2,90
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100.....	95,25	92	3,25
Acciones del Banco de España.....	426	379	47
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	219	206,50	12,50
Letras sobre París á la vista.....	33,90	23,60	10,30
Letras sobre Londres á la vista, pesetas por £.....	33,70	31,23	2,47

(1) Curioso dato, que encontramos en el ANUARIO DE LA BOLSA, de D. Santiago M. Palacio.

35^e année. — 1898.

ANNUAIRE
DES
COMMERÇANTS ET FABRICANTS

DE

PARIS, SEINE, EURE-ET-LOIR, LOIRET, OISE,
SEINE-INFÉRIEURE, SEINE-ET-MARNE,
SEINE-ET-OISE

300.000 adresses.
2.800 pages environ.

Contenant les adresses des Commerçants, Industriels, commissionnaires, Officiers ministériels, Hôtels, Cafés, etc.; les renseignements utiles, marchés, postes, l'indicateurs des rues de Paris, etc.; des renseignements généraux et indispensables sur chaque localité et une liste des **maisons recommandées des autres départements et de l'étranger.**

PRIX DU VOLUME RÉLIÉ:

Paris, 5 fr.—Départ., 6,50.—Étrang., 7,50.

H. LAHURE, ÉDITEUR
9, RUE DE FLEURUS, PARIS

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE MADRID

JUNTA DE GOBIERNO

Sindico-Presidente: D. José LUIS COLOM.
Tesorero-Archivero: D. Antonio ARDERÍUS.
Contador-Secretario: D. Adolfo AGUILERA.

Corredores en ejercicio.

D. Luis GARGOLLO.....	Villalar, 3.
José LUIS COLOM.....	Claudio Coello, 22.
Adolfo AGUILERA.....	Olózaga, 16.
Antonio ARDERÍUS Y RODRÍGUEZ...	Recoletos, 17.
Antonio OYARZÁBAL.....	Serrano, 19.
Lorenzo SANTAMARÍA.....	Lope de Vega, 43.
Francisco MOYA.....	Magdalena, 32.
Leopoldo DEL CASTILLO.....	Plaza de Colón, 4.

ACTIVOS AGENTES DE NEGOCIOS

URSINO VERDES Y RODRÍGUEZ

AGENTE COLEGIADO DE NEGOCIOS

Calle de Mesonero Romanos, 34, segundo.

MADRID

TELÉFONO NÚM. 998

ACEPTA LA GESTIÓN DE ASUNTOS DE TODAS CLASES

Horas: De nueve á doce de la mañana.

En Francia casi todos los periodistas de algún renombre son caballeros de la Legión de Honor.
Hay en aquella República un especial cuidado en otorgar estas distinciones á los escritores.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CASA FUNDADA EN 1820

Esta Casa de negocios, la más antigua de Madrid, se ofrece para toda clase de gestiones en la corte.

Favorecida con la confianza de un inmenso número de personas y colectividades en toda España, ha procurado cumplir siempre los encargos que se le han confiado con inteligencia, probidad y actividad, correspondiendo de este modo al justo crédito é influencia de que disfruta.

DIRIGIRSE

Al Ilmo. Sr. D. Luis María de Tro y Moxó,

ABOGADO

CALLE DE SAN MIGUEL, 27, PRIMERO IZQUIERDA
MADRID

ENRIQUE R. RIVAS

AGENTE DE NEGOCIOS COLEGIADO

CALLE DE SAN LORENZO, 16, TERCERO.—MADRID

Constitución de depósitos y cobro de intereses de los resguardos. — Fianzas, conversiones y cancelaciones. — Asistencia á subastas. — Representaciones en general. — Informes comerciales y particulares. — Cumplimiento de exhortos. — Consejos de familia. — Testamentarias. — Saca y legalización de documentos. — Patentes de invención y Marcas de fábrica. — Administración de fincas. — Asuntos contenciosos, administrativos, gubernativos y Clases pasivas. — Certificaciones del Registro de testamentos y de Penados.

JUAN M. CASELLAS

AGENTE DE NEGOCIOS COLEGIADO

Salud, 8 y 10, principal izquierda.

Dedicado á gestionar negocios de Obras públicas, Marcas de fábrica, Patentes de invención y demás asuntos en general, de mucha y poca importancia.

MADRID

LA AUXILIAR DE LOS INVENTORES

AGENCIA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS

(FUNDADA EN 1885)

DIRECTOR-PROPIETARIO:

CIRIACO GARCÍA MARÍN

Oficinas centrales: MADRID, calle de las Huertas, 35, principal.

SUCURSALES

en Barcelona, Sevilla y la Habana.

CORRESPONSALES

en Provincias, Ultramar y Extranjero.

Obtención de patentes de invención.—Certificados de adición.—Registro de marcas de fábrica y de comercio en España y en el Extranjero.—Informes y referencias comerciales y particulares de todas las naciones.—Negocios internacionales.—Traducciones técnicas y comerciales en todos los idiomas.—Representación y gestión activa en todos los Ministerios, Tribunales y Oficinas del Estado, Bancos, Sociedades, Empresas, Casas de negocios, Despachos, Bufetes, etc.—Cobros de créditos, pensiones, cruces, etc.—Representación de Ayuntamientos, Corporaciones, Sociedades, Empresas, Comerciantes, Industriales, Contratistas, Ingenieros civiles y Agentes de Aduanas.—Comisiones y representaciones comerciales é industriales.—Consultas comerciales, industriales y administrativas.



LA PRENSA DE PROVINCIAS

SUMARIO: La Prensa de provincias en 1897 y primer semestre del 98.—Índices de las provincias (Véase el índice del MANUAL DEL VIAJERO.)—El decano de los periódicos españoles.—Galería de retratos.—Certamen del *Diario de Zaragoza*.—Periodismo.—Los *noticieros*.

LA PRENSA DE PROVINCIAS EN 1897

y primer semestre del 98.

El tipo aquel del periódico político, intransigente, apasionado, violento en la polémica, sin otro interés en sus columnas que el que ofrecía á los escasos lectores de la parcialidad que le prestaba su apoyo, desapareció hace ya varios años de la Prensa de provincias, y hoy, en todas las capitales y en muchos pueblos de importancia, aparecen diarios á la moderna, de información completa, enciclopédicos, de conocimientos útiles, y que resumen en sus planas la crónica fiel del día y el relato compendiado de los principales acontecimientos ocurridos, tanto en la localidad donde aparecen como en el resto del mundo.

La Prensa de provincias lucha para su desarrollo con una gran desventaja respecto á la madrileña; y esta desventaja, muy apreciable bajo el punto de vista económico, es la de la circulación, pues mientras un diario cortesano cualquiera hace, además de la tirada para el interior, otra muy extensa para el resto de ESPAÑA, un periódico provinciano tiene que limitarse, dándose por muy satisfecho, á un número de lectores que, si casi siempre pasa de 1.000, llega en muy contadas localidades á 10 ó 12.000.

Y á pesar de esta desventaja, á pesar de la inundación de grandes diarios madrileños que á la llegada de los correos cae sobre las capitales de provincia, la Prensa puede sostener, y

sostiene en ellas, vida independiente y honrosa, viviendo sólo del público, cuyas aficiones conoce y cuyo gusto complace, gracias al recurso de la *gacetilla*.

Esa amplia sección de los diarios de provincias que aquí parece tan pesada é insulsa, es el verdadero secreto de la vida de aquellos periódicos, porque en las localidades de escaso vecindario nada puede ofrecer tanto interés como una *gacetilla* misteriosa sobre un hecho cualquiera, cómico ó dramático, en el que intervengan convecinos, cuyos nombres se adivinen al través de las discretas insinuaciones de la noticia.

Los periodistas de provincias tienen un talento especial para nutrir esta sección de su diario, y saben, como nadie, despertar la curiosidad de los lectores con interesantes relatos, novelescos la mayor parte de las veces, en los cuales una inicial indica al personaje, inicial á la que después cada lector aplica el nombre que le parece, dándose por contento cuando cree haber aclarado el misterio. En esto se parecen mucho los diarios provincianos españoles á los que se publican en VIENA, y que poseen también á la perfección el secreto de hacer interesante y novelable el hecho más nimio, dándole caracteres tales, que despiertan vivamente la curiosidad de sus aristocráticas lectoras, las altas damas vienesas.

No es éste, ni mucho menos, el distintivo único de la Prensa de provincias, pues ella, lo mismo que la de MADRID, da amenidad á su texto con ilustraciones sobre hechos culminantes, nutre sus secciones telegráficas con partes muy extensas de toda EUROPA, reexpedidos desde MADRID, publica artículos literarios de firmas ilustres, goza el respeto y la consideración generales, y lleva gran aportación de luces á la cultura del país.

Á provincias hay que ir á buscar los periódicos más antiguos de ESPAÑA, y en BARCELONA y ZARAGOZA es donde existen los verdaderos decanos de la Prensa nacional y donde se publican diarios que cuentan ya más de un siglo de existencia.

Á los archivos de provincias hay que recurrir para encontrar los primeros orígenes de la Prensa española, y ahí está la culla CÁDIZ, cuyos anales literarios señalan el verdadero nacimiento de esa Prensa y el grado mayor de apogeo que en principios de este siglo tuvieron las hojas públicas dedicadas á la noticia y crítica de los acontecimientos de aquel tiempo.

Señalando muy someramente, por regiones, los principales diarios de provincias, tenemos en primer término los de BARCELONA, donde los hay que tiran más de 40.000 ejemplares y que *visten* con el lujo que pueda ostentar el más encopetado colega de MADRID. *El Diluvio*, *La Publicidad*, *El Diario de Cataluña*, *La Vanguardia* y otros muchos, no sólo disfrutan una vida independiente y holgada, sino que gozan de gran autoridad por el origen respetable de sus informaciones.

El Pueblo, *Las Provincias* y *El Mercantil Valenciano* son los principales heraldos de la cultura en la región de LEVANTE, así como en ANDALUCÍA tienen la autoridad de sus grandes méritos y de su circulación, en SEVILLA, *El Noticiero* y *El Porve-*

nir; en CÁDIZ, *El Diario* y *La Dinastía*; en MÁLAGA, *La Unión Mercantil*, y en GRANADA, *El Defensor*. Todos estos periódicos están en armonía con las exigencias de la moderna civilización, y al par que constituyen un resumen diario de cuantos hechos acaecen en el mundo todo, saben responder en momentos determinados con el sacrificio de sus propios intereses al angustioso grito de la necesidad ó del dolor, como lo han demostrado muchas veces abriendo suscripciones para remediar desdichas ocasionadas por catástrofes y públicas calamidades.

En la región aragonesa citaremos como modelos de diarios modernos *El Diario* y *El Herald de Aragón*; en GALICIA, *La Región*, *La Mañana*, *El Correo Gallego* y *El Telegrama*; en la MONTAÑA, *El Cantábrico*; en VIZCAYA, *El Nervión*; en GUIPÚZCOA, *La Voz*; en CASTILLA, *El Norte*, de VALLADOLID; en EXTREMADURA, *El Herald*, de CÁCERES, y *La Región Extremeña*; en la región de LEÓN, *El Herald*, de ZAMORA; *La Información*, de SALAMANCA, y *El Porvenir*, de LEÓN; en MURCIA, *Las Provincias de Levante* y *El Noticiero*, periódicos todos ellos muy bien servidos por sus corresponsales en MADRID y el Extranjero.

No queremos dejar de mencionar, en estos apuntes acerca de la Prensa de provincias, al infatigable periodista D. FRANCISCO PERIS MENCHETA, fundador de *La Correspondencia de Valencia*, *El Noticiero Universal*, de BARCELONA, y *El Noticiero*, de SEVILLA, diarios que se han hecho indispensables en aquellas capitales, y que cuentan con un servicio telegráfico más extenso que ningún otro periódico de provincias, además de sus imprentas propias, perfectamente surtidas de material moderno, y de su personal de redacción, compuesto, en su mayoría, de escritores educados ya en las tareas del periódico madrileño.



La hoja impresa ó *Gaceta* española más antigua de que tenemos noticia se publicó en 1599, y tiene como pie de imprenta la que tenía en Sevilla, en la calle de la Plata, Clemente Hidalgo.

El decano de los diarios de Londres es *The Morning Chronicle* (Crónica de la Mañana), que apareció por primera vez en 1700; dos años después se publicó *Daily Courant*; en 1769, *Morning Post*; en 1781, *The Herald*, y el mismo año, *Daily Register*, que algún tiempo después cambió su título por el de *The Times* tan famoso hoy.

Sumario de los trabajos que publican los grandes diarios españoles para librarse de la censura militar:

Influencia del bicarbonato de sosa en la digestión, artículo de entrada.

Remedio infalible para la destrucción de las moscas, trabajo literario.

La tonquera en los cantantes, crítica musical.

Et sic de cæteris.

ÍNDICE GENERAL DE LAS PROVINCIAS

PROVINCIAS.	Número de los periódicos.	Número de la página.	PROVINCIAS.	Número de los periódicos.	Número de la página.
<i>Alava</i>	6	573	<i>Lérida</i>	12	1027
<i>Albacete</i>	8	582	<i>Logroño</i>	9	1036
<i>Alicante</i>	22	596	<i>Lugo</i>	11	1047
<i>Almería</i>	19	610	<i>Málaga</i>	17	1063
<i>Ávila</i>	5	619	<i>Murcia</i>	27	1078
<i>Badajoz</i>	13	630	<i>Navarra</i>	12	1090
<i>Baleares</i>	27	638	<i>Orense</i>	9	1096
<i>Barcelona</i>	259	658	<i>Oviedo</i>	35	1109
<i>Burgos</i>	9	730	<i>Palencia</i>	8	1122
<i>Cáceres</i>	9	737	<i>Pontevedra</i>	16	1131
<i>Cádiz</i>	41	761	<i>Salamanca</i>	11	1142
<i>Canarias</i>	31	832	<i>Santander</i>	10	1156
<i>Castellón</i>	12	840	<i>Segovia</i>	12	1168
<i>Ciudad Real</i>	10	851	<i>Sevilla</i>	38	1188
<i>Córdoba</i>	12	863	<i>Soria</i>	8	1209
<i>Coruña</i>	36	876	<i>Tarragona</i>	35	1221
<i>Cuenca</i>	8	891	<i>Teruel</i>	9	1233
<i>Gerona</i>	52	904	<i>Toledo</i>	9	1249
<i>Granada</i>	17	928	<i>Valencia</i>	64	1263
<i>Guadalajara</i>	4	955	<i>Valladolid</i>	17	1279
<i>Guipúzcoa</i>	6	972	<i>Vizcaya</i>	16	1294
<i>Huelva</i>	7	984	<i>Zamora</i>	8	1306
<i>Huesca</i>	8	994	<i>Zaragoza</i>	21	1321
<i>Jaén</i>	29	1003			
<i>León</i>	12	1017			
			TOTAL...	1.076	

Según cálculos aproximados, á fines del año 1896 aparecían en Europa 23.200 periódicos.

El Duende de Madrid fué un periódico manuscrito que se publicó por los años 1735 y 36 para hacer la oposición á D. José Patiño, Ministro de Felipe V, y que entraba oculto en Palacio, encontrándolo algunas veces entre los dobles de la sevilleta de la Reina. Patiño lo halló en algunas ocasiones dentro de los bolsillos de su casaca.



Periódicos de provincias con excelentes servicios postales y telegráficos.

Sevilla y Valencia tuvieron su primer periódico en 1760. Un año después Barcelona, con su *Diario*, impreso en la imprenta de Cristóbal Escuder, habiendo obtenido Real privilegio su editor Pedro Angel Tarazona.

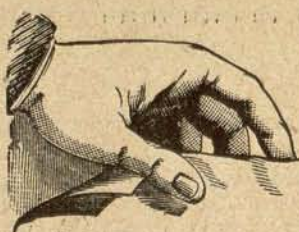
Algunos periódicos americanos emplean diariamente en su tirada de 90 á 95 toneladas de papel.

ÁLAVA



SIGNOS CONVENCIONALES

- | | |
|------------------------------------|--------------------------|
| ⊙ Capital de provincia. | ○ Pueblo. |
| ⊖ Cabeza de partido jud. y ciudad. | — Ferrocarril. |
| ⊕ Idem id. id. y villa. | == Carretera. |
| ● Ciudad. | --- Limite de provincia. |
| ◐ Villa. | Idem id. limitrofe |



LÉASE EL

MANUAL DEL VIAJERO

✉

PEDRO PALACIOS

CAÑIZARES, 16 MADRID

FÁBRICA DE SOBRES
ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES Y RESMILLERÍA
Y ALMACÉN DE OBJETOS DE ESCRITORIO POR MAYOR
EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

MANUAL DEL VIAJERO

Á L A V A

DESDE que se deja la estación de **Burgos**, la vía corre por una extensa llanura que nada particular ofrece. A corta distancia de **Quintanapalla**, se salva por cuatro túneles la divisoria entre el **DUERO** y el **EBRO**; siguen fuertes trincheras, y se ve á la derecha un pueblecito que se llama **Santa María de Invierno**, y jamás se ha aplicado un nombre con más propiedad: es la verdadera capital de un país triste y desolado, en que siempre reina la estación de los fríos, pero sin la majestad é imponente aspecto de las montañas. Todo el terreno se encuentra á considerable altura, pues está á 965 me-

tros sobre el nivel del mar.

Pasada la estación, **Monasterio**, situado en la garganta que forman los cerros llamados de la **HORCA**, y la escarpada sierra de **SOBREPEÑA**, donde hay un castillo de tiempo de los moros.

Corre la vía por las llanuras de la **BUREBA**, sin accidentes, notables en línea recta, lindando con la carretera, que cruza repetidas veces, y dejando á la izquierda unos pueblos, llega á **Pancorbo**, situado en una estrecha garganta formada por dos cordilleras de elevadas montañas, y bañado por el riachuelo **OROMILLO**, que lo divide en dos barrios.

Ala salida de Pancorbo, parece á la vista cerrado el paso por una escarpada montaña; pero no por eso se detiene el tren; acomete á la vertical peña por un túnel cuya entrada, mirada desde la carretera, parece una ventana, y nos lanza á una sombría y estrecha garganta, ó mejor dicho, profunda sima. Por todas partes, al frente, á los lados, por detrás, no se divisan más que escarpadas rocas: un segundo túnel nos saca de aquel abismo, que se salva, en fin, por medio de un viaducto, formado sobre dos pilas de mampostería y apoyado en las rocas.

Recomendamos este sitio á todos los que aman las bellezas de la Naturaleza: colocado sobre el viaducto, tiene el viajero á sus pies el río, la carretera y la peña horadada, verdadero fósil que pregona la locomoción primitiva. Allí, en un corto espacio, está escrita la historia de los adelantos de los hombres, de los trabajos de muchas genera-

ciones. El río se abre paso en aquel muro de rocas; viene el hombre por su orilla y practica un agujero para pasar: ésta es la peña horadada. Llegan otras civilizaciones y roban al río parte de su lecho, arrinconándolo á un extremo para colocar una carretera; y ahora, dejando en paz al río y á los antiguos y modestos caminos, volando por los aires, salva el espacio la vía férrea sobre el viaducto.....

No habrá repuesto aún el ánimo el viajero de la sorpresa y admiración que causan las obras que acabamos de indicar, cuando divisa un profundo valle que se salva por otro viaducto, verdadero prodigio de arte. Á corta distancia se encuentran dos túneles, muy cerca uno de otro, y la vía sigue por una serie de trincheras y terraplenes, dejando á un lado el pueblecito de Ameyuyo; después de los gigantescos terraplenes de BUGEDA, especie de colina formada por

los hombres, cuya altura es igual á la de la torre del que fué convento de BUGEADA, y se ve inmediato, éntrase en el pequeño valle de VALVERDE, que no corresponde, en verdad, á su nombre; pásase **Miranda de Ebro**, estación de mucha importancia porque en ella confluye la línea de **Tudela á Bilbao**, que sirve para poner en comunicación las provincias de **CASTILLA** con las de **ARAGÓN** y **CATALUÑA**.

Pasado **Miranda**, se atraviesa el **EBRO** por un puente de hierro en el punto que se empalma el ferrocarril de **Tudela**; déjase atrás **Manzanos** (con sus fábricas de harinas); divíbase más adelante la **Puebla de Arganzón**, en cuyo término, y en una altura, se ven los restos de la fortaleza **EL CASTILLO**, donde se dió la famosa batalla de **VITORIA**, horrible derrota de las tropas del rey José, quien perdió 8.000 hombres entre muertos y heridos, 1.000 prisioneros, cuantiosos caudales, infinitas al-

hajas, objetos raros y preciosos, carruajes de todo género, la espada que le regaló Napoleón, el bastón de mando de su segundo, el mariscal **Fourdan**.....; todo quedó á merced de los vencedores.

Vitoria, capital de la provincia de **Alava**, es población que ofrece al viajero perspectivas muy agradables, toda vez que desde la altura en que está edificada se descubren más de cuarenta pueblos.

El viajero advierte perfectamente, en su primer paseo por **Vitoria**, las diferentes épocas de la construcción de esta ciudad. La primitiva, que es la que ocupa la parte más elevada, muestra todavía sus tres calles en el **CAMPILLO**, si bien algo modificadas, y las dos iglesias-fuertes de **SANTA MARÍA** y **SAN VICENTE**. La segunda época se marca en las seis calles concéntricas abiertas en las faldas del alto **GAZTEIZ**, y la **VITORIA** moderna se distingue por sus anchas vías, sus sober-

bios edificios y su animación.

La CATEDRAL, en su primera fundación (1181), era á un tiempo iglesia y castillo; pero ni de la obra románica ni del fuerte quedó vestigio cuando se elevó la fábrica actual en la última mitad del siglo XIV. Es de estilo ojival, con un hermoso pórtico cubierto; tiene tres naves y el crucero, y hay en ella buenos cuadros, retablos artísticos, sobre todo el de la capilla mayor, y notables sepulcros. Una bandera que el viajero verá sobre uno de los púlpitos es la que los alaveses llevaron á la guerra de África, y la espingarda y la gumia que hay allí, fueron cogidas á los moros en aquella campaña. En la sacristía hay un hermoso cuadro, LA PIEDAD, atribuido á Van Dyck.

En SANTIAGO puede verse una imagen de la Virgen, obra del siglo XII, el único resto románico que allí queda.

El templo de SAN VICEN-

TE, también ojival, tiene el altar mayor de estilo semichurrigueresco. Las pilas lustrales están formadas por dos magníficas conchas traídas de Filipinas. Casi al pie de ellas hay dos losas que indican que allí estaba la sepultura del verdugo en una, y de los ajusticiados en otra.

En SAN MIGUEL, y en una preciosa hornacina de jaspe, está la imagen de la Virgen Blanca, Patrona de los vitorianos. También se ve allí el sitio famoso donde se guardaba el machete vitoriano sobre el que juraba el Sindico de Vitoria cumplir fiel y lealmente su encargo.

La PLAZA NUEVA forma, con un paseo cubierto de arcos, el gran centro de solaz y reunión de los vitorianos. Allí, en las noches de verano, se forman animadas tertulias al aire libre, mientras la música toca en el centro de la plaza.

En Vitoria hay muy buenos paseos, sobre todo los de LA FLORIDA, MINERAL

y LAS BBÍGIDAS. El famoso MENTIRÓN es uno de los sitios más típicos de la capital.

La famosa CASA DEL CORDÓN de la calle de Cuchillería, donde recibió el cardenal Adriano, después Adriano VI, la noticia de su exaltación al Pontificado, comienza á desmoronarse. Esta casa tiene algunos detalles artísticos importantes, entre ellos la valiente bóveda de su pequeña capilla, que es casi plana, y cuyos escudos y bella decoración se conservan casi intactos.

Uno de los mejores hoteles de Vitoria es el de PALLARÉS, plaza de Bilbao, 10.

Hijo de Álava fué Martín Alonso de Sarriá, autor del TEATRO CANTÁBRICO.

Laguardia tiene renombre en la historia, porque allí se celebró el casamiento de D. Sancho EL DESEADO con la infanta D.^a Blanca. Es patria del insigne fabulista D. Félix María Samaniego.

Esta provincia ofrece la característica, que no debe pasar inadvertida para el amante de la demografía universal, de la rapidez de su despoblación.

En diez y siete años ha perdido 4.396 habitantes, y hay pueblos, **Salvatierra** por ejemplo, cuyos moradores son hoy la mitad menos numerosos que hace veinte años.

El viajero no se verá acosado por la mendicidad, vicio arraigadísimo en España. En la provincia de **Alava** hay pocos pobres, por estar profusamente repartida la propiedad.

Consuelo para el viajero que desee internarse en la provincia: su red de carreteras es de las más completas de España.

Juan de Álava, célebre arquitecto que construyó la catedral de Sevilla, y Diego de Álava Esquivel, gran predicador y poeta, nacieron en esta provincia.

En la provincia de **ÁLAVA** existen los balnearios siguientes:

Luyando.—Sulfhídrico-salinas ferruginosas termales.

Temporada: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Salinillas de Buradón.—Sulfurado-cálcicas frías.

Temporada: 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Sobrón.—Bicarbonatadas sódicas.

Temporada: 15 de Julio á 30 de Septiembre.

Zuazo.—Sulfurado-sódicas nitrogenadas.

Temporada: 15 de Junio á 15 de Septiembre.

VÍAS FÉRREAS

Precios del viaje desde Madrid.				
	1.ª clase. Pesetas	2.ª clase. Pesetas	3.ª clase Pesetas	
<i>Sur-expreso.....</i>	55,90)		Para coches de lujo, <i>slee- ping-cars</i> , etc, se abo- nara suplementos so- bre el precio de las ta- rifas para billetes de primera <i>(Véase la sección de Fe- rrocarriles.)</i>
<i>Expreso.....</i>)			
<i>Correo y mixtos...)</i>)	41,95	25,20	
<i>El sur-expreso tiene restaurant y sale los jueves y do- mingos.</i>	Los mismos precios con recargo de 50 por 100 sobre billetes de primera.			
<p>El sur-expreso, por la línea de Segovia, sale de Madrid á las cuatro de la tarde; el expreso, á las ocho de la noche, y el correo, á las ocho y cincuenta de la noche, llegando, respectivamente, á Vitoria, á las ocho de la noche, tres cuarenta y cuatro de la mañana, y dos y veinticuatro de la tarde.</p> <p>Hay dos mixtos con salidas de Madrid, respectivamente, á las ocho y cincuenta y cinco de la mañana y tres y veinte de la tarde.</p> <p>NOTA.—En el viaje del <i>sur-expreso</i>, son preferidos los viajeros de procedencia ó destino internacional.</p>				

1. — ÁLAVA

Capital, Vitoria; 2 Partidos judiciales; 85 Ayuntamientos.
Población: 89.750 habitantes. — Superficie: 360.240 hectáreas.

Instituto de segunda enseñanza. (No hay datos de su Biblioteca.) — Seminario. — Ateneo.

Diputados.

<i>Amurrio.</i> . . .	D. Estanislao URQUIJO Y USSÍA (1).
<i>Laguardia.</i> . . .	Gabriel MARTÍNEZ DE ARAGÓN.
<i>Vitoria.</i>	Ricardo BECERRO DE BENGOA.

Senadores: D. Victor CHAVARRI SALAZAR.
José María LIZANA Y HORNOZA.

Obispo de Vitoria (sufragáneo del Arzobispado de Burgos): Ilustrísimo Sr. D. Ramón FERNÁNDEZ PIÉROLA.

Gobernador civil: Excmo. Sr. Duque DE HORNACHUELOS.

Gobernador militar: D. Ramón GONZÁLEZ TABLAS.

Alcalde: D. Federico BARÁIBAR Y ZUMARRA.

Director de la Sucursal del Banco de España.

D. Braulio NÚÑEZ DE ARCE.

Administrador de Correos.

D. Indalecio GARCÍA VALERA.

Jefe de Telégrafos.

D. Antonio OLÓRIZ É IZAGUIRRE.

PERIÓDICOS — 6

Políticos, 3. — Varios, 3.

VITORIA.

— ALAVÉS (EL).

— ANUNCIADOR VITORIANO (EL).

— BOLETÍN OFICIAL.

(1) Aquí debíamos apuntar el número de volantes que dieron á cada diputado la honrosa investidura de legislador; pero ese dato, que en otras naciones es siempre un prestigioso distintivo de popularidad, aquí no resultaría tan serio por lo escasamente depurado de nuestro elec.oral sistema, y por lo mismo nos abstenemos de publicar, e y de sancionar con ello verdades oficiales que pueden no estar conformes con la verdad única y legítima, que es la que informa este libro.

Subscripción

Wanted, un mes 100 pesetas... Año IX.—Núm. 2647

La Libertad

Insersion

Wanted, un mes 100 pesetas... Año IX.—Núm. 2647

DIARIO DE VITORIA

NAUMANN,



DESDE 400 PESETAS

De excelentes resultados por un perfecta construcción...

Estas bicicletas se hallan a la venta en todas las capitales de provincia.

ACCESORIOS de todas clases. PIEZAS de recambio para todos modelos.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS DE 4 PESETAS SEMANALES

Venta general para España: Sra. Viuda de Astarri.

ESTACION 30. PLAZA VIEJA 2. Teléfono 147. Teléfono 25

VITORIA TALLER DE REPARACIONES para toda clase de máquinas.

Sociedad Vinícola Vitoriana 1, ESCUELAS, 1. Teléfono núm. 83

P. ORÚE MÉDICO-CIRUJANO CONSULTA DIARIA DE OCHO A UNA SAN PRUDENCIO 30-3.

ELECTRICA VITORIANA Desde el día 30 de este mes queda abierto en el domicilio de los Sres. Vial y Compañía...

M. ANDREU ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos. CONSULTA DIARIA DE 11 A 1. SUR, 22, ENTRESUELO.

Nota del día Ya dice de antiguo un refrán que no es tan fiero el león como lo pintan...

Nota del día Ya dice de antiguo un refrán que no es tan fiero el león como lo pintan...

Nota del día Ya dice de antiguo un refrán que no es tan fiero el león como lo pintan...

Nota del día Ya dice de antiguo un refrán que no es tan fiero el león como lo pintan...

Nota del día Ya dice de antiguo un refrán que no es tan fiero el león como lo pintan...

Nota del día Ya dice de antiguo un refrán que no es tan fiero el león como lo pintan...

Nota del día Ya dice de antiguo un refrán que no es tan fiero el león como lo pintan...

Nota del día Ya dice de antiguo un refrán que no es tan fiero el león como lo pintan...

Nota del día Ya dice de antiguo un refrán que no es tan fiero el león como lo pintan...

Nota del día Ya dice de antiguo un refrán que no es tan fiero el león como lo pintan...

Nota del día Ya dice de antiguo un refrán que no es tan fiero el león como lo pintan...

Nota del día Ya dice de antiguo un refrán que no es tan fiero el león como lo pintan...

Nota del día Ya dice de antiguo un refrán que no es tan fiero el león como lo pintan...

Nota del día Ya dice de antiguo un refrán que no es tan fiero el león como lo pintan...

Nota del día Ya dice de antiguo un refrán que no es tan fiero el león como lo pintan...

Cifras cantan

La caja del Municipio acusa en la sesión de ayer una existencia de 8438 pesetas...

No caben defensas, que resultarían contraproducentes, ante tan elocuentes datos...

Si aún se dijera por nuestros adversarios que el apasionamiento nos lleva a donde nunca quisimos que nos arrastara...

Por la senda peligrosa a que los ediles carlistas se lanzaron, no podía irse a otro final que el que ahora lamentan...

Un sello más en las cartas impone la necesidad de no menudear la correspondencia.

Los perezosos reanuncian guerras que el impetuoso reanuncia aún más para tener otro pretexto que disculparse...

Los señores van a contribuir a los tributos que la guerra impone, más que todos los Argentales que en generoso rango han dado para la patria sus capitales.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

donde la quietud más solemnemente mora; los nuestros tienen en el novenario que hoy comienza...

Ya a marchar de Vitoria una batería de artillería.

Necesidades de la patria le llevan a otra provincia.

Sensible es que la guerra, que todo lo trastorna y destruye, se nos vaya llevando no pocos de los elementos de vida de este pueblo...

Para debe conocerlos las ideas de que los artilleros, que de tan justos sentimientos gozan...

Un sello más en las cartas impone la necesidad de no menudear la correspondencia.

Los perezosos reanuncian guerras que el impetuoso reanuncia aún más para tener otro pretexto que disculparse...

Los señores van a contribuir a los tributos que la guerra impone, más que todos los Argentales que en generoso rango han dado para la patria sus capitales.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

Ya ha empezado la temporada de toros en las provincias a donde los vitorianos, llevados de su proverbial buen humor, suelen asistir.

cosa que está construyendo en la calle de la Florida.

Respecto a esta instancia manifestó el señor Ordoño que era poco serio, se pidiera dicha autorización cuando ya se habían hecho las modificaciones que se indicaban.

Para evitar estos abusos pidió el señor Ordoño que se cumpliera con el Bando de Policía Urbana.

Los señores Elio, Zárate, Estavillo y Alcalde manifestaron su conformidad con lo expuesto por el señor Ordoño...

Dictamen de la comisión de Obras informado la instancia de don Santiago Leada y D. Dionisio Pujana...

Se acordó se abonaran 8000 pesetas. Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad...

Se presentó una enmienda firmada por los señores Elio, Ordoño, Santibañer, Herrero, Zárate, Fresca, Alarcón y Urdale.

Moción del Sr. Alcalde Presidente sobre proyecto de obras en la sala denominada de Comisiones.

Fueron aprobadas varias cuentas y li branzas.

Se levantó la sesión a las doce.

LIBROS Guia notarial de España por D. Gabriel de la Encina Madrid 1898

Acaba de salir a luz y nosotros le hemos recibido esta «Gaceta» cuya publicación fue autorizada por R. O. del día 12 de Febrero.

No hay duda de que el libro del Sr. Encina llena necesidad sentida, y damos un voto al hecho de tener un carácter casi oficial.

La creciente camina a su término, cuando empieza la quincena. Del 1 al 8 por efecto del arribo al golfo de Lion...

Un índice alfabético de todas las notarias del reino, otro de los notarios por orden alfabético de antigüedad...

El estado de Caja acusó una existencia de pesetas 3.358'68 y la distribución de fondos para el mes actual es de pesetas 1.145'80.

En vista de los anteriores datos, el señor Alcalde presentó una moción a fin de que el excelentísimo Ayuntamiento le autorice para tomar de la Caja de Ahorros un anticipo de 54.000 pesetas...

El señor Herrero dijo no estaba conforme con dicha operación fundándose en que no se hubiera llegado al estado actual si el Ayuntamiento no haría gastos verdaderamente inútiles.

La relación del producto de los arbitrios en la semana anterior arroja la cantidad de pesetas 14.199'95.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, informando el expediente sobre abono de cantidades al médico municipal D. Perfecto Zubeldi...

El señor Ordoño votó en contra alegando las mismas razones que el señor Herrero.

Los señores Zárate y Fresca votaron con la mayoría de que el anticipo por ningún motivo pasé de tres meses.

La relación del producto de los arbitrios en la semana anterior arroja la cantidad de pesetas 14.199'95.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, informando el expediente sobre abono de cantidades al médico municipal D. Perfecto Zubeldi...

El señor Ordoño votó en contra alegando las mismas razones que el señor Herrero.

Los señores Zárate y Fresca votaron con la mayoría de que el anticipo por ningún motivo pasé de tres meses.

La relación del producto de los arbitrios en la semana anterior arroja la cantidad de pesetas 14.199'95.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, informando el expediente sobre abono de cantidades al médico municipal D. Perfecto Zubeldi...

El señor Ordoño votó en contra alegando las mismas razones que el señor Herrero.

SUBSCRIPCION NACIONAL

Reincion de las cantidades ingresadas hasta ayer en esta Sucursal del Banco de España...

Table with columns for names and amounts, including 'Jefes y Oficiales del Batallón Cazadores de Madrid' and 'Junta Municipal de los Hueros'.

Se ha acordado a esta redacción nuestro distinguido amigo D. Romualdo Martínez Benito...

CRÓNICA

Se ha acordado a esta redacción nuestro distinguido amigo D. Romualdo Martínez Benito...

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

Según hemos oído, ayer fueron desahucadas en las oficinas los correos bastantes cartas por incumplimiento franco.

— BOLETÍN ECLESIASTICO.

— DIARIO DE ÁLAVA (EL).

— LIBERTAD (LA).

No hay periódicos en los pueblos de la provincia.
Suspendieron su publicación *La Concordia* y *El Semanal*.

Se publicaban nueve periódicos en 1892.
Ha disminuido, pues, en tres periódicos el movimiento de la Prensa alavesa en los últimos cuatro años.

El decano de aquellos periódicos es *El Anunciador Vitoriano*, con veintiún años de existencia.

Periodistas.

Vitoria.—ELÍO (Guillermo).
GONZÁLEZ DE ECHAVARRI (José).
LAUDA (Abdón).
LODUQUE (Federico).
MARTÍNEZ DE ARAGÓN (Gabriel).
MEDINAVEITIA (Herminio).
MENDIVIL (Ramón).
MUNAIN (Nicolás).
ORTIZ DE ZÁRATE (Ramón).
PARAJÚA (José).
USATORRE (Pedro).

Publicistas.

COLA Y GOITÍ (José).—Fué Director de *El Semanal*.
ITURDE (Pedro).—Ha sido Director de *La Concordia*.
PELÁEZ (Emilio).—Ex Director de *La Voz del Pueblo*, de Álava; redactor de *El Diario del Pueblo*, de Zaragoza, y de *El Centinela*, de Madrid.

Corresponsales.

Vitoria.—ALVAREZ (Fermín).
DEIO (Enrique).
LARRAÑAGA (Pío).
LLORENTE (Gregorio).
PELÁEZ (Emilio).

La biblioteca más suntuosa del mundo es la del Museo Británico de Londres cuya gran rotunda, que sirve de salón de lectura, mide 40,70 metros de diámetro, y su cúpula, sostenida por 20 pilares de hierro, alcanza la altura de 32,20 sobre el suelo.
Costó 15.000 libras esterlinas.

Durante el sitio de Málaga por los Reyes Católicos, en 1487, se escribía en dicha plaza una hoja diaria por orden del gobernador Hamet el Zegrí, conteniendo noticias del campamento enemigo y excitaciones al patriotismo musulmán, cuya hoja era leída por el *muezzin* en los sitios públicos de la ciudad.

Este periódico, único quizá que tuvieron los árabes en España, desapareció apenas tomada dicha plaza.

El primer periódico de Holanda fué la *Gaceta de Amsterdam*, cuyo primer número apareció en 13 de Marzo de 1623.

EL PORVENIR

DIARIO DE LA TARDE

Año II.

Director, D. AGUSTIN VILLAR

Núm. 193

Redacción, Gaona, 12, por la derecha

ALBACETE 21 JUNIO 1898

Administración, Concepción, 44

NO DESMAYEMOS

Hay que confesarlo. La situación es grave, pero no desesperada.

Abandonados como nos hallamos á nuestros propios recursos, sin que á nuestro lado se ofrezca el auxilio de ninguna potencia del mundo, estamos llevando á cabo una obra de gigantes.

Nos queda la pequeñez de nuestros medios de combate la iniciativa del acometimiento, pero nos inspira nuestra energía, moral la virtud suprema de la resistencia.

Hubiéramos contado con fuerzas iguales, y desde luego España habría ido á los puertos de los Estados Unidos acosando de paso á la escuadra de aquella República y obligándola á batirse con nuestros buques en la inmensidad de los mares.

Tenemos muchos menos elementos de fuerza, y resistimos. Por un prodigio de entereza heroica sostenemos pelcos uno contra veinte, sin que nos arredren las dificultades ni nos acoherden los peligros.

Perdimos nuestros barcos en Filipinas, y se encuentran allí aislados unos cuantos miles de

hombres, entrete de una poderosa escuadra enemiga y de la población completa de una isla que se levanta contra nosotros á impulsos de una odiosidad sin causa. Nuestras fuerzas navales de Cuba son muy reducidas, y en aquellas costas navegan grandes acorazados, y cruceros de gran porte, y trasatlánticos armados y barcos de guerra de todas clases y tamaños, como fantasma espantable de un adversario fuerte.

Sin embargo, ni perdemos terreno, ni nos asustan las situaciones sin salida. Nuestra virtud es la abnegación y nuestra fortaleza es la serenidad no venida del espíritu.

Ante la enorme tribulación del alma, seguimos conservando las energías del pensamiento y las virilidades de la voluntad.

En Filipinas, encerrados en el recinto murado de Manila, faltos de personal que combata, escasos de viveres y escasos de municiones, con el desesperado afán de no perder una línea de terreno, resistirán nuestros soldados mientras tengan alimento para sus cuerpos y balas para sus fusiles.

En Santiago de Cuba, en la Habana, en Cárdenas, en Matanzas, en Cienfuegos, asediados por mar y amenazados por tie-

rra, entre los bombardeos de la marina americana y las escaramuzas de los sectarios de la rebeldía, nuestras tropas y nuestra gente no cederán al empuje de fuerzas superiores.

Nos contentamos con rechazar el ataque y contestar al acometimiento. No hay cuidado. Posible es que el enemigo se cansé de una lucha estéril y sin fruto; posible es que, viendo que no logra adelanto ninguno, vaya perdiendo los bríos arranques de su soberbia para que á estos reemplacen los desalientos del cuerpo fatigado.

Y lo mismo que la opinión se hizo para clamar poco menos que pidiendo una «guerra santa» contra España, quizá la opinión misma reaccione y vea que los perjuicios de una empresa difícilísima son infinitamente mayores que las prometidas y ambicionadas ganancias.

No desmayemos, que aun no se ha perdido todo, y aún, si la Providencia no desampara á nuestro pueblo, pudiéramos llegar á un estado de paz y á una liquidación de las resultas de la guerra, sin que la patria tenga que sufrir grandes infortunios morales, y sin que nos lleve la suma de catástrofes de ahora á una irremediable angustia nacional.

CURIOSIDADES

El número de lenguas que se habla en diferentes comarcas de la tierra es de 4 064 próximamente, según reciente estadística.

Los habitantes del globo profesan 1.000 religiones distintas.

La duración media de la vida es de treinta y tres años.

La cuarta parte de los nacidos fallecen antes de llegar á los siete años, y la mitad antes de los diez y siete; de forma que los que pasan de esta edad, gozan de un privilegio negado á la mitad del género humano.

Entre mil personas sólo se encuentra un centenario, seis entre 100 llegan á los 65 años, y entre 600 no hay más que un octogenario.

EL BUQUE-TORPEDO

Desde Guadix escriben á «El Defensor de Granada» lo siguiente:

«Un profundo mecánico, D. Pablo Merino, ha enviado al Ministerio de Marina la memoria y planos de un invento que, de dar los resultados que su autor, fundadamente al parecer se promete, habrá de producir una revolución completa en nuestra marina de guerra.

Se trata de un «Buque-torpedo» que sin tripulación alguna, con una rapidez de 25 kilómetros por hora, adquirida sin gasto de vapor ni elec-

- 36 -

del cuerpo al atacar, y detrás la derecha que es punto de apoyo para retroceder; enarcado el izquierdo brazo que sirve á modo de rodela para defender el pecho y la cabeza, y el otro en perpetuo juego, amagando aquí para tirar allá, las navajas brillan á las veces y despiden nuestros reflejos, que conmueven, que causan súbito estremecimiento en los espectadores de la escena. de los cuales unos han huido, otros apenas si se han podido aún dar cuenta de lo que sucede, quién desea intervenir y no se atreve, y quién, como Perdonés, vociferando, moviéndose desacompañadamente, torciendo y ondulando el cuerpo, con simulada prisa, deseando llamar la atención y que hicieran por contenerlo como á viva fuerza, sacaba también una *viva mi dueño!* de siete dientes en el muelle, y se disponía á castigar la audacia de quien acometió á su amigo.

Mas apenas manejando sus brazos á manera de ceros, se abrió calle, y dió algunos pasos siguiendo astuto una línea curva para herir al hijo de Brocas por la espalda, otro más vil, charriando consumado y traidor sus caballos.

- 35 -

«En Dios que lo crió! — exclamó Trompeta.

«Po miá tú; — dijo dirigiéndose á Trompeta la otra chula — No corro yo contigo, ni tengo na que vé; pero si yo estuvía en tu pellejo... ¡juntos hombre! por estas que són cruces, que á esa lo cortaba yo la cara. Na más que por fantasmón.

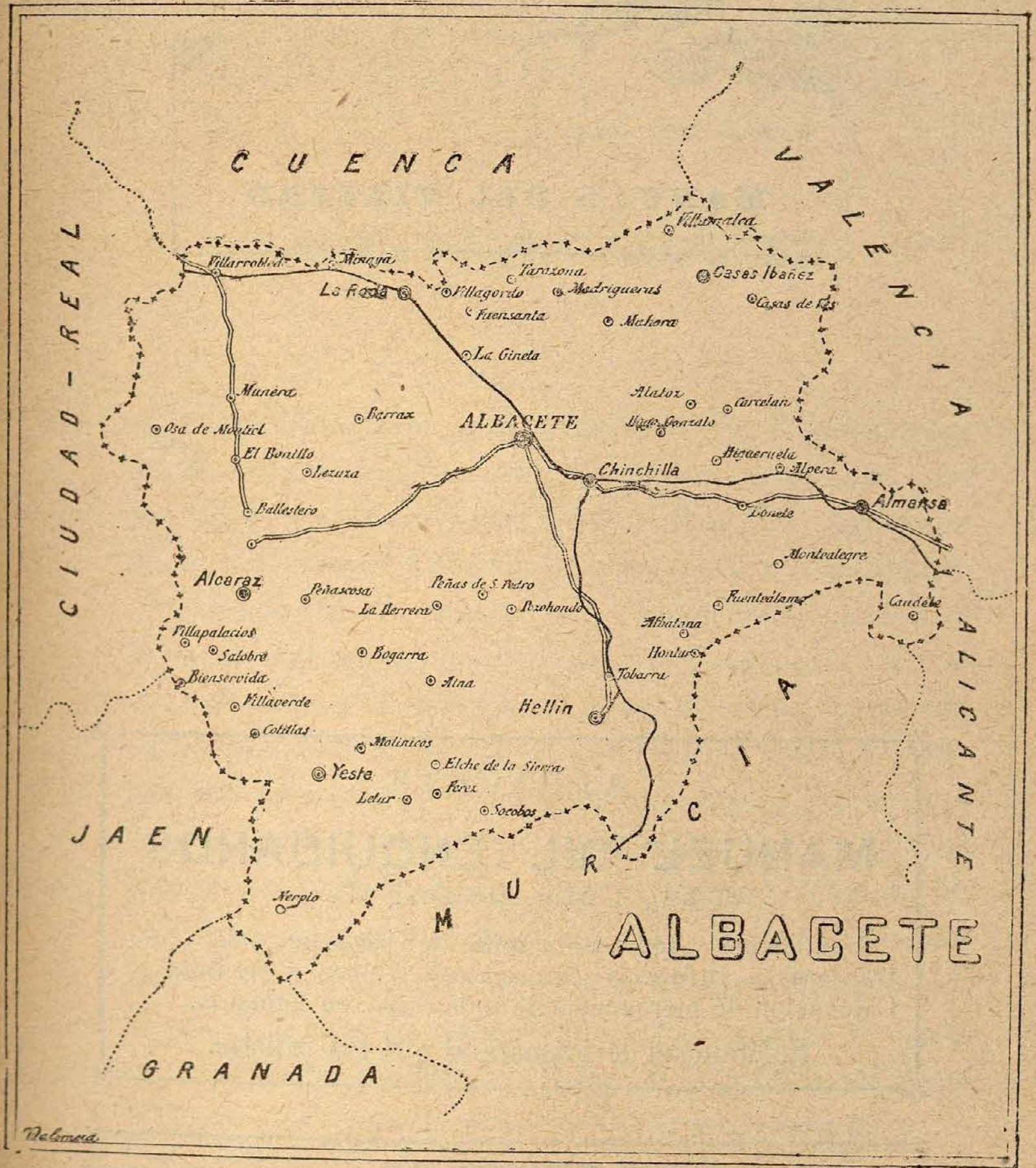
«Si tú que yo digo! Tú quiés á una mujé, pongo por eso, y yo voy y te la quito; ¿oyes tú? Po ensagua no te arranca y me buscas, gando tiés tú er cuti ni lo que tien los hombres?

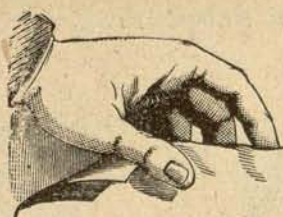
«Eso es lo que yo digo, mayormente — añadió Perdonés. En fin, Trompeta. — prosiguió — ¿Tú quiés crearme lo que te ví á íci?... Pos que no pienses más en ese sermentillo ensucio, que pase un sermentillo y na má. Que te lo encuentras; lo ensarta. Que se ocurta; lo espresis. Y á la quinta, arbañiles, que dió la una. ¡Ea, venga otra osena á cañas y á bebérmolas en el inte; que hay que da una güerta por allá abajo. Digo; si tú...

«Hombre, sí; llama.

Hizo palmas Perdonés, y acudió el sirviente á quien le ordenó traer otra barra. Mientras via-

EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS





LÉASE EL

MANUAL DEL VIAJERO

ALBACETE

MANUEL GIL ENGUIDANOS

21, Concepción, 21.

Comisiones y representaciones de Casas del país y extranjeras. — Informes comerciales. — Cobro de créditos. — Colocación de mercancías de toda clase, en comisión.

Referencias de primera al que las solicite.

ALBACETE

CASA DE VIAJEROS DE ROQUE NAVARRO

La calle está situada frente á la Estación, ó sea la de Salamanca, núm. 8. Esta casa sólo cobra á sus parroquianos 10 y 12 reales, según la habitación que deseen; y siendo de asiento, á 8 y 10 reales, ídem. A los señores viajantes se les cobra á 12 reales y á 14, con vino de Valdepeñas.

AVISO PRÁCTICO.—Hay mozo de esta casa en la Estación á disposición de los señores, y para que les sea más económico y seguro, digan en la puerta de salida del andén: ¡¡¡ROQUE!!!

NO EQUIVOCARSE

Frente á la verja de la Audiencia.